



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los accionistas de Almirall, S.A. por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los estados financieros intermedios) de Almirall, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

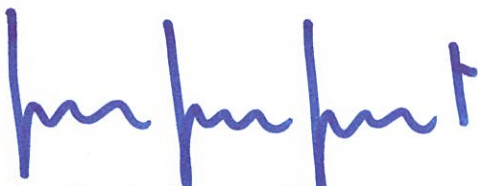
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Almirall, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.



Juan Ramón Aceytuno Mas
23 de julio de 2021



**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Consolidado Intermedio correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2021 y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2021	31/12/2020
		No auditado	Auditado
Fondo de comercio	9	315.966	315.966
Activos intangibles	10	898.696	1.009.536
Activos por derecho uso	11	20.816	19.320
Inmovilizado material	12	112.125	113.548
Activos financieros	13	82.399	86.518
Activos por impuestos diferidos	23	216.459	256.476
ACTIVO NO CORRIENTE		1.646.461	1.801.364
Existencias	14	130.923	130.151
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	123.018	111.295
Activos por impuestos corrientes	23	45.155	72.646
Otros activos corrientes		12.159	9.991
Inversiones financieras corrientes	13	4.734	6.025
Efectivo y otros activos líquidos	13	231.114	159.642
ACTIVO CORRIENTE		547.103	489.750
TOTAL ACTIVO		2.193.564	2.291.114

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2021	31/12/2020
		No auditado	Auditado
Capital suscrito	16	21.573	21.374
Prima de emisión	16	295.785	273.889
Reserva legal	16	4.275	4.189
Otras reservas	16	1.024.138	983.126
Ajustes de valoración y otros	16	(45.297)	(48.797)
Diferencias de conversión	16	6.019	(5.095)
Resultado del ejercicio		(42.847)	74.280
PATRIMONIO NETO		1.263.646	1.302.966
Ingresos diferidos	17	6.988	17.406
Deudas financieras	18	219.454	224.345
Pasivos por arrendamiento no corrientes	11	15.177	13.482
Pasivos por impuestos diferidos	23	79.257	117.382
Obligaciones de prestaciones por retiro	20	81.206	85.641
Provisiones	21	35.823	35.899
Otros pasivos no corrientes	19	21.176	19.434
PASIVO NO CORRIENTE		459.081	513.589
Deudas financieras	18	259.080	248.300
Pasivos por arrendamiento corrientes	11	6.121	6.262
Acreedores comerciales	19	149.777	162.143
Pasivos por impuestos corrientes	23	25.049	21.460
Otros pasivos corrientes	19	30.810	36.394
PASIVO CORRIENTE		470.837	474.559
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.193.564	2.291.114

Las Notas explicativas 1 a 29 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

CUENTAS DE RESULTADOS INTERMEDIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES

A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	Periodo	Periodo
		2021	2020
		No auditado	No auditado
Importe neto de la cifra de negocios	22	425.893	426.005
Otros Ingresos	22	1.940	7.013
Ingresos de explotación		427.833	433.018
Trabajos realizados para el inmovilizado	10	4.544	-
Aprovisionamientos	22	(92.889)	(95.704)
Gastos de personal	22	(98.705)	(90.652)
Amortizaciones	10, 11 y 12	(59.048)	(61.922)
Variación neta de correcciones valorativas		1.896	(2.233)
Otros gastos de explotación	22	(109.330)	(108.525)
Resultados netos por enajenación de activos	22	(12.481)	(2)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	10	(91.102)	(16.794)
Beneficio de explotación		(29.282)	57.186
Ingresos financieros	22	475	35
Gastos financieros	22	(9.576)	(8.802)
Diferencias de cambio	22	3.054	(806)
Beneficios por valoración de instrumentos financieros	18 y 22	8.415	2.811
Resultado antes de impuestos		(26.914)	50.424
Impuesto sobre sociedades		(15.933)	(8.052)
Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante		(42.847)	42.372
Beneficio / (Pérdida) por Acción (Euros)	7		
A) Básico		(0,24)	0,24
B) Diluido		(0,20)	0,24

Las Notas explicativas 1 a 29 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Miles de Euros)

	Nota	Periodo 2021 No auditado	Periodo 2020 No auditado
Resultado del periodo		(42.847)	42.372
Otro resultado global:			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestaciones por retiro	20	3.500	-
Impuesto sobre las ganancias de las partidas que no se reclasificarán		-	-
Otros		-	-
Total partidas que no se reclasificarán al resultado		3.500	-
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Otros cambios de valor		-	(21)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	16	11.114	3.417
Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado		11.114	3.396
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos		14.614	3.396
Resultado global total del periodo		(28.233)	45.768
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		(28.233)	45.768
- Participaciones no dominantes		-	-
Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:			
- Actividades continuadas		(28.233)	45.768
- Actividades interrumpidas		-	-

Las Notas explicativas 1 a 29 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Miles de Euros)

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas			Otro resultado global		Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
					Otras reservas de la Sociedad Dominante	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Reservas de consolidación	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión		
Saldo al 1 de enero de 2020	16	20.947	241.011	4.172	914.155	(1.773)	774	(43.531)	38.522	105.909	1.280.186
Distribución del resultado		-	-	17	191.509	-	(85.617)	-	-	(105.909)	-
Dividendos	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones propias de la Sociedad Dominante	16	-	-	-	-	(271)	-	-	-	-	(271)
Resultado global total del periodo		-	-	-	-	-	-	(21)	3.417	42.372	45.768
Saldo al 30 de junio de 2020 (No auditado)	16	20.947	241.011	4.189	1.105.664	(2.044)	(84.843)	(43.552)	41.939	42.372	1.325.683

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas			Otro resultado global		Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
					Otras reservas de la Sociedad Dominante	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Reservas en sociedades consolidadas	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión		
Saldo al 1 de enero de 2021	16	21.374	273.889	4.189	1.070.230	(2.261)	(84.843)	(48.797)	(5.095)	74.280	1.302.966
Distribución del resultado		-	-	86	9.625	-	64.569	-	-	(74.280)	-
Dividendos	7	199	21.896	-	(33.842)	-	-	-	-	-	(11.747)
Acciones propias de la Sociedad Dominante	16	-	-	-	-	660	-	-	-	-	660
Resultado global total del periodo		-	-	-	-	-	-	3.500	11.114	(42.847)	(28.233)
Saldo al 30 de junio de 2021 (No auditado)	16	21.573	295.785	4.275	1.046.013	(1.601)	(20.274)	(45.297)	6.019	(42.847)	1.263.646

Las Notas explicativas 1 a 29 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (método indirecto)
(Miles de Euros)

	Nota	Periodo 2021	Periodo 2020 (*)
		No Auditado	
Flujo de efectivo			
Resultado antes de impuestos		(26.914)	50.424
Amortizaciones	10, 11 y 12	59.048	61.922
Correcciones valorativas por deterioro	10	91.102	16.794
Resultados netos por enajenación de activos	22	12.481	2
Ingresos financieros	22	(475)	(35)
Gastos financieros	22	9.576	8.802
Diferencias de cambio	22	(3.054)	806
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	22	(8.407)	(2.811)
Impactos operación Astrazeneca:			
Incorporación de ingresos diferidos operación Astrazeneca	17 y 22	(10.418)	(41.829)
Variación valor razonable activo financiero Astrazeneca	13 y 22	(614)	(5.954)
		122.325	88.121
Ajustes de las variaciones al capital circulante:			
Variación de existencias	14	103	(17.228)
Variación en deudores comerciales y otros	15	(9.650)	41.686
Variación de acreedores comerciales	19	(8.152)	(4.196)
Variación de otros activos corrientes		1.001	(51.654)
Variación de otros pasivos corrientes		(14.135)	(9.086)
Ajustes de las variaciones de otras partidas no corrientes:			
Otras activos y pasivos no corrientes		3.000	(3.813)
		(27.833)	(44.291)
Flujo de efectivo por impuestos:		15.260	(17.669)
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)		109.752	26.161
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Cobros intereses		11	35
Inversiones:			
Activos intangibles	10 y 19	(27.507)	(50.790)
Inmovilizado material	12	(6.295)	(8.100)
Activos financieros	13	(1.623)	(249)
Desinversiones:			
Cobros vinculados al contrato con AstraZeneca	13(*)	4.174	42.000
Activos financieros	13	31	439
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(31.209)	(16.665)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Pago intereses	18	(3.657)	(3.199)
Instrumentos de patrimonio:			
Dividendos pagados	7	(11.747)	-
Adquisición/Enajenación de instrumentos patrimonio propio	16	660	(271)
Instrumentos financieros:			
Devolución de deudas con entidades de crédito	18	-	(15.360)
Pagos por arrendamiento financiero	11	(3.772)	(4.300)
Otros		5.499	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		(13.017)	(23.130)
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)		65.526	(13.634)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del período	13	165.667	117.293
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	13	231.193	103.659

(*) Los saldos del periodo 2020 han sido reclasificados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2-b).

Las Notas explicativas 1 a 29 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

1. Información general

Almirall, S.A. (la Sociedad o Sociedad Dominante) es la sociedad dominante de un Grupo de empresas (en adelante el Grupo), cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de estos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- d) La prestación de servicios de prevención propios de las empresas y sociedades partícipes de la compañía al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero que establece el Reglamento de Servicios de Prevención, y normativa de desarrollo. Dicha actividad podrá regularse y desarrollarse de forma mancomunada para las empresas afines y partícipes de ésta según lo establecido en el artículo 21 del precitado texto legal. Expresamente se hace constar que dicha actividad no se halla sujeta a autorización administrativa según lo establecido legalmente. Dicha actividad podrá al amparo de lo establecido en el artículo 15 del RD 39/1997, ser subcontratada a otras entidades especializadas.
- e) Dirigir y gestionar la participación de la Sociedad en el capital social de otras entidades, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.

Dicho objeto social, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España). La sede social se ubica en la misma dirección (Ronda General Mitre, 151).

2. Bases de presentación

- a) Marco normativo de información financiera aplicada al Grupo:

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE).

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por los Administradores de Almirall, S.A. el 22 de julio de 2021, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la Información Financiera Intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante y aprobadas en Junta General el 7 de mayo de 2021, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse juntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual 2020, preparados de acuerdo con las NIIF-UE.

b) Comparación de la información:

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2020 y/o a 31 de diciembre de 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

Estos estados contables que forman parte de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido preparados bajo los mismos criterios que la información relativa a los periodos comparativos de 30 de junio de 2020 y/o 31 de diciembre de 2020, salvo por el cambio en el criterio de clasificación de los flujos de efectivo descrito a continuación, que no ha tenido ningún impacto en ningún ratio de Deuda/Covenant ni en el efectivo generado al final del periodo. No ha habido cambios significativos en la composición del Grupo que puedan afectar de forma significativa la comparabilidad de las cifras del balance a 30 de junio de 2021 con las del 31 de diciembre de 2020, así como las de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada intermedia del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 con las del mismo periodo terminado el 30 de junio de 2020. En este sentido, el Grupo ha cambiado el criterio de clasificación de los flujos de efectivo asociados a los cobros derivados de la venta realizada en ejercicios anteriores a Astrazéneca (véase nota 13) pasando a considerarlos como flujos de inversión en el ejercicio comparativo 2020.

Con relación al impacto del COVID-19 en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se detalla en la Nota 28.

3. Políticas contables

Las políticas, métodos contables y principios de consolidación utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual 2020, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre del año 2021:

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2021:

Reforma del IBOR Fase 2 y Exención de la aplicación temporal de la NIIF 9 con NIIF 4.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no existen normas, modificaciones e interpretaciones por parte del IASB o el *IFRS Interpretations Committee* que se puedan aplicar con antelación.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el IASB y el *IFRS Interpretations Committee* habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes": Provisiones por contratos onerosos; modificaciones a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo": Contraprestación con anterioridad al uso previsto; modificaciones a la NIIF 1 "Primera adopción de las NIIF" sobre excepciones al tratamiento de las diferencias de conversión; modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para determinar los costes de modificaciones de pasivos financieros; y otras modificaciones en relación a la clasificación de pasivos como corriente o no corriente, definiciones de estimados contables, desgloses de políticas contables e impuesto diferido derivado de activos y pasivos que surgen de una transacción aislada.

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adaptados por la Unión Europea, si bien considera que su aplicación no tendrá un impacto significativo.

4. Estimaciones

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020. Asimismo, en relación con los juicios y estimaciones contables críticas, se han aplicado los mismos criterios indicados en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, sin que haya modificación que tenga efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Directivos del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles e inmovilizado material (Notas 10 y 0).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 23).
- Las pérdidas por deterioro de determinados fondos de comercio, activos intangibles y materiales que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Notas 9, 10 y 0).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 13).
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Nota 20).
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2021 o en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2020, a excepción de lo indicado en la Nota 10.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No se han producido cambios significativos en el departamento de gestión del riesgo ni en ninguna política de gestión del riesgo desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

6. Otra información

a) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 25 de las notas explicativas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha.

b) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

La estacionalidad de las operaciones llevadas a cabo por el Grupo, relacionadas básicamente con el suministro de fármacos, es inherente a la naturaleza de los productos suministrados en la medida en que el acopio de estos por parte de los clientes no se distribuye de manera lineal a lo largo de los periodos anuales. La principal causa de ello obedece, principalmente, a la distinta evolución temporal de determinadas enfermedades y/o afecciones.

c) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

d) Estado de flujos de efectivo intermedios resumidos consolidados

En el estado de flujos de efectivo intermedios resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo consolidado, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes" del balance intermedio resumido consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

e) Cambios en la composición del Grupo

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios en la composición del Grupo.

7. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

A continuación, se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los seis primeros meses de los ejercicios 2021 y 2020:

	Primer Semestre 2021			Primer Semestre 2020		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	158%	0,19	33.842	-	-	-
Dividendos totales pagados	158%	0,19	33.842	-	-	-
Dividendos con cargo a resultados	158%	0,19	33.842	-	-	-

El pago de dividendos del 2021 se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. El pago en efectivo ha sido elegido por el

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

35,6% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 11,7 millones de euros) y el 64,4% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como aumento de capital (Nota 16).

El pago de dividendos para el ejercicio 2020 (que ascendió a 35,4 millones de euros, de los cuales 2,1 millones de euros fueron en efectivo) se hizo efectivo en el segundo semestre de 2020, puesto que fue aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de Julio de 2020.

Cuando se produce la aprobación de un dividendo que se puede liquidar en efectivo o mediante la emisión de acciones liberadas, a opción del inversor, es decir entrega de acciones por un valor determinado, se debe reconocer el pasivo correspondiente con cargo a reservas por el valor razonable de los derechos de asignación gratuita entregados. Si el inversor opta por acogerse a la suscripción de acciones liberadas, se reconocerá la correspondiente ampliación de capital. Si el inversor opta por cobrar el dividendo, se dará de baja el pasivo con abono al efectivo pagado.

Beneficio / (Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

A estos efectos, cabe tener en cuenta que el beneficio diluido por acción considera las acciones potenciales que debiera emitir la Sociedad Dominante de acuerdo con el precio de canje del bono convertible (ver Nota 18), esto es, 13.753.191 acciones, dado que dicho bono devino efectivamente convertible el 25 de junio de 2019.

De acuerdo con ello:

	Primer semestre 2021	Primer semestre 2020
Resultado neto del periodo (miles de euros)	(42.847)	42.372
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	178.187	178.187
Nº medio ponderado de acciones diluidas (**)	191.940	191.940
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (euros)	(0,24)	0,24
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción (euros)	(0,20)	0,24

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera (en miles)

(**) Número medio de acciones ordinarias disponibles más acciones potenciales asociadas a instrumentos financieros convertibles en acciones (en miles)

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumentalizó el programa de dividendo flexible, se han creado 1.661.175 acciones nuevas de la Sociedad Dominante que han sido admitidas a cotización el 11 de junio de 2021. No se crearon nuevas acciones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 33 estas ampliaciones de capital han supuesto un ajuste del beneficio por acción correspondiente al primer semestre de 2020 incluido en los estados financieros intermedios resumidos consolidados de dicho periodo y han sido tenidas en cuenta en el cálculo del beneficio por acción básico y diluido correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

Finalmente, el cálculo del beneficio consolidado por acción diluido considera el beneficio consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante, excluido el gasto devengado por los instrumentos financieros convertibles en acciones, netos de su efecto fiscal, que resulta en una pérdida neta por importe de 38.561 miles de euros a 30 de junio de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

8. Combinación de negocios

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, no se han producido combinaciones de negocios.

9. Fondo de comercio

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Variaciones por tipo de cambio	Corrección valorativa	Saldo a 30 de junio de 2021
Almirall, S.A.	35.407	-	-	35.407
Almirall Hermal, GmbH	227.743	-	-	227.743
Poli Group	52.816	-	-	52.816
Total	315.966	-	-	315.966

No ha habido otros cambios en la composición de los fondos de comercio con respecto a lo descrito en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Pérdidas por deterioro

No se han registrado deterioros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021.

A 30 de junio de 2021, no se ha producido ningún cambio significativo en las hipótesis clave sobre las cuales la Dirección ha basado su determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se encuentran asignados los fondos de comercio anteriores ni se ha detectado ningún indicio de deterioro ni cambio en los análisis de sensibilidad en relación con la Nota 5-d de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. Por ello, la Dirección no ha actualizado ningún cálculo de deterioro del valor de dichas unidades a efectos del cierre intermedio de 30 de junio de 2021. De acuerdo con lo que se menciona en la Nota 28, adicionalmente se ha considerado el potencial impacto del COVID -19 en las unidades generadoras de efectivo asociadas a dichos fondos de comercio, no habiéndose identificado ningún impacto significativo.

10. Activos intangibles

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Trasposos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 30/06/2021
Propiedad Industrial	1.821.574	21.203	34.476	(16)	24.547	1.901.784
Gastos de desarrollo ¹	89.069	4.616	-	(72)	(159)	93.454
Aplicaciones informáticas	103.955	374	1.155	(12.795)	9	92.698
Anticipos e inmovilizado en curso	152.658	1.541	(35.631)	(12.412)	709	106.865
Total coste Activos intangibles	2.167.256	27.734	-	(25.295)	25.106	2.194.801
A. Acum. Propiedad Industrial	(803.660)	(44.622)	-	-	(6.349)	(854.631)
A. Acum. Gastos de desarrollo	(888)	(244)	-	-	167	(965)
A. Acum. Aplicaciones informáticas	(87.744)	(3.159)	-	9.508	(9)	(81.404)
Total A. Acum. Activos intangibles	(892.292)	(48.025)	-	9.508	(6.191)	(937.000)
Pérdidas por deterioro	(265.428)	(91.101)	-	3.563	(6.139)	(359.105)
Valor Neto Activos Intangibles	1.009.536	(111.392)	-	(12.224)	12.776	898.696

¹ Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 2.036 miles de euros de gastos generados internamente en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

Los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida. No existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Durante los primeros seis meses del periodo 2021 las adiciones de activos intangibles han ascendido a 27,7 millones de euros y corresponden principalmente a:

- El 16 de febrero de 2021 el Grupo ha adquirido a MC2 Therapeutics los derechos de comercialización en Europa de la crema Wynnzora® para el tratamiento de la psoriasis en placa. La crema Wynnzora® (50 µg / g de calcipotriol y 0,5 mg / g de betametasona como dipropionato) recibió la aprobación de la FDA en EE. UU. el 20 de julio de 2020. El producto está actualmente bajo revisión en Europa para el que se han presentado dos ensayos de fase 3, incluido un estudio de comparación directa contra el activo Dovobet / Daivobet® Gel. Está presentada la solicitud de autorización de comercialización (MAA) en Europa y se espera su aprobación en el segundo semestre de 2021. Bajo los términos de este acuerdo, el Grupo ha realizado un pago inicial de 5 millones de euros en el mes de marzo de 2021 y se espera realizar el pago de 10 millones adicionales en función del cumplimiento de ciertos hitos regulatorios, además de pagos por hitos de ventas (hasta un máximo de 229 millones de euros) y royalties de dos dígitos sobre las ventas en Europa.
- En relación con el contrato de licencia firmado con Athenex, mediante el cual ésta concedía a Almirall una licencia exclusiva para investigar, desarrollar y comercializar en Estados Unidos de América y Europa, incluida Rusia, un tratamiento tópico *first-in-class* para la queratosis actínica, en marzo de 2021, a raíz del lanzamiento comercial en Estados Unidos bajo el nombre comercial Klisyri, el Grupo ha pagado por cumplimiento de dicho hito de lanzamiento un importe de 20 millones de dólares (unos 16,5 millones de euros).
- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 9 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene tres proyectos de desarrollo que cumplen los criterios de capitalización. Dichos proyectos corresponden a estudios complementarios para lanzar un producto para el tratamiento del acné en territorio chino, una nueva formulación de un tratamiento para la psoriasis que ya se encuentra comercializado en el mercado europeo y los estudios previos a la autorización regulatoria en la UE de un fármaco para el tratamiento de la queratosis actínica que ya se comercializa en Estados Unidos. El importe total capitalizado a 30 de junio de 2021 asciende a 4,6 millones de euros.

Con relación al acuerdo de opción para adquirir un componente farmacéutico en fase de desarrollo a Bioniz Therapeutics, Inc. firmado a finales de 2019, se realizó un pago inicial de 15 millones de dólares (unos 13 millones de euros) a Bioniz a cambio de la opción para adquirir la totalidad de las acciones de la compañía. Dicho acuerdo establecía que después de la disponibilidad de los resultados del estudio de fase 1/2 en LCCT, determinados datos clínicos de biomarcadores y el informe de la reunión de "End of Phase 2" con la FDA, Almirall tendría 60 días para ejercer su opción. Dichas condiciones devinieron efectivas el 16 de marzo de 2021, fecha en la que el Grupo comunicó su decisión de no ejercer dicha opción. Como consecuencia se ha dado de baja dicho activo imputando una pérdida de 12,4 millones de euros (equivalentes a los 15 millones de dólares) en el epígrafe de "Resultados netos por enajenación de activos" de la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 (Nota 22).

Los traspasos corresponden principalmente al producto para la queratosis actínica mencionado con anterioridad a raíz de su lanzamiento en Estados Unidos.

Las diferencias de conversión del periodo obedecen principalmente a la evolución del tipo de cambio del dólar americano, vinculado principalmente al portafolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, que fueron adquiridos a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited ("Allergan") el 21 de septiembre de 2018 por importe de 471,2 millones de euros (equivalente a 548 millones de dólares).

El importe agregado de los Gastos de Investigación y Desarrollo que se han imputado como gastos en la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 asciende a 35,1 y 40,8 millones de euros, respectivamente. Dentro de dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Pérdidas por deterioro

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2020, a excepción de lo descrito en el párrafo siguiente.

A 30 de junio de 2021 se han actualizado las pruebas de deterioro de aquellos activos que presentaban algún indicador de potencial deterioro durante el periodo de seis meses terminado a dicha fecha. En el caso de las estimaciones correspondientes al negocio estadounidense, se han reestimado a la baja las previsiones de venta neta de los productos vinculados las unidades generadoras de efectivo "Almirall LLC" (anteriormente Aqua Pharmaceuticals, LLC) y "Allergan portfolio". Dicha disminución viene explicada por una recuperación más lenta de lo esperado de las prescripciones del mercado dermatológico estadounidense, agravado por las dificultades al acceso a dermatólogos, tanto por parte de los pacientes como de los visitantes médicos. En el caso particular de "Allergan Portfolio", los principales impactos en la reestimación de los flujos futuros derivan de:

- Las visitas presenciales a los médicos están muy restringidas a raíz de la pandemia, y se espera que esta restricción continúe a largo plazo.
- Aumento de las presiones a nivel de costes de la industria que favorecen el uso de genéricos frente a productos de marca para terapias agudas.
- Aumento de los reembolsos exigidos por los gestores farmacéuticos para mantener y obtener acceso a los formularios.
- Mayor valor de los cupones de copago y tasas exigidas para limitar el cambio de productos de marca a genéricos.

Como consecuencia de la nueva estimación realizada a 30 de junio de 2021, se ha registrado una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada que asciende a 91,1 millones de euros (22,1 millones corresponden a la UGE Almirall LLC y 68,8 a la UGE Allergan portfolio, correspondiendo íntegramente al producto comercializado bajo la marca Seysara cuyo valor neto contable se ha reducido en un 40% aproximadamente, ambos pertenecientes al segmento "Dermatología EE.UU."). Una vez deducida la amortización del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 y el deterioro, el valor neto contable de dichos activos asciende a 26,0 y 282,5 millones de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2021. El valor recuperable se ha determinado como el menor entre el valor contable y el valor en uso.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de las UGEs Almirall LLC y Allergan han sido la evolución de las ventas netas con caídas de un 25% promedio en Almirall LLC y unos incrementos de 16% de promedio para los próximos 5 años para Allergan (Seysara), una tasa de descuento del 7% y una tasa de crecimiento de la renta perpetua de -15%, en ambas UGEs.

A continuación, incluimos análisis de sensibilidad realizado de dichos activos actualizado ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave:

Unidades Generadoras de Efectivo o activo intangible	Análisis de sensibilidad	Impacto en el valor del deterioro (millones de euros)
Portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC)	<ul style="list-style-type: none">- Incremento / Reducción del volumen de ventas estimadas en un 10% (*)- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.- Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento	+1 / (1) (2) / +2 - / -
Allergan portfolio	<ul style="list-style-type: none">- Incremento / Reducción del volumen de ventas estimadas en un 10% (*)- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.- Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento	+40 / (52) (22) / +47 (13) / +14

(*) Volumen de ventas y costes directamente asociados a dicho volumen

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

11. Activos por derecho de uso

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 30/06/2021
Construcciones	21.460	4.146	(536)	26	25.096
Maquinaria	288	-	-	-	288
Elementos de transporte	8.886	938	(1.079)	-	8.745
Total coste Derechos de uso	30.634	5.084	(1.615)	26	34.129
A. Acum. Construcciones	(7.715)	(2.006)	496	(18)	(9.243)
A. Acum. Maquinaria	(200)	(54)	-	-	(254)
A. Acum. Elementos de transporte	(3.399)	(1.496)	1.079	-	(3.816)
Total A. Acum. Derechos de uso	(11.314)	(3.556)	1.575	(18)	(13.313)
Valor Neto Derechos de uso	19.320	1.528	(40)	8	20.816

Las adiciones del ejercicio corresponden principalmente a la renovación de contratos de vehículos y oficinas de las redes comerciales del Grupo. Los pagos realizados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 en concepto de arrendamientos han ascendido a 3.772 miles de euros.

El principal activo corresponde al contrato de alquiler de la sede central del Grupo, con un valor neto contable de 13.470 miles de euros a 30 de junio de 2021. No hay ningún otro contrato que sea relevante de forma individual.

El detalle de los pasivos por arrendamiento es el siguiente, junto con sus vencimientos (que coinciden con los pagos mínimos futuros):

	Saldo al 30/06/2021	Saldo al 31/12/2020
Pasivos por arrendamiento		
Corriente	6.121	6.262
No corriente	15.177	13.482
Total	21.298	19.744

Pasivos por arrendamiento a 30 de junio de 2020	Vencimientos	Miles de Euros
Corriente	Hasta 6 meses	3.193
	De 6 meses a 1 año	2.928
No corriente	De 1 a 2 años	5.541
	De 2 a 3 años	4.283
	De 3 a 4 años	3.431
	De 4 a 5 años	1.777
	Más de 5 años	145
Total		21.298

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

12. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/2020	Altas	Trasposos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 30/06/2021
Terrenos y construcciones	95.684	10	146	-	34	95.874
Instalaciones técnicas y maquinaria	97.072	271	700	(264)	-	97.779
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	259.072	1.571	789	(196)	42	261.278
Otro inmovilizado	24.183	263	375	(26)	26	24.821
Anticipos e inmovilizado en curso	9.902	4.180	(2.010)	-	-	12.072
Total coste Inmovilizado material	485.913	6.295	-	(486)	102	491.824
A. Acum. Terrenos y construcciones	(48.890)	(1.061)	-	-	(52)	(50.003)
A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria	(63.115)	(1.805)	-	104	-	(64.816)
A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(238.288)	(4.100)	-	145	(57)	(242.300)
A. Acum. Otro inmovilizado	(22.072)	(501)	-	20	(27)	(22.580)
Total A. Acum. Inmovilizado material	(372.365)	(7.467)	-	269	(136)	(379.699)
Pérdidas por deterioro	-					-
Valor Neto Inmovilizado Material	113.548	(1.172)	-	(217)	(34)	112.125

Las adiciones del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas del Grupo, así como a mejoras en la sede central del Grupo.

13. Activos financieros

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: dichos activos no cumplen el criterio para clasificarse como coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9 porque sus flujos de efectivo no representan solamente pagos de principal e intereses. En consecuencia, en este epígrafe se incluye los saldos a cobrar derivados por el reconocimiento de la venta de negocio a AstraZeneca descrita en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: se consideran incluidos en este epígrafe los instrumentos de patrimonio neto. A 30 de junio de 2021 el Grupo no tiene registrado ningún activo de esta categoría.
- Activos financieros valorados a coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas inversiones para cobrar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Inversiones financieras no corrientes

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Depósitos y fianzas constituidos	Créditos a largo plazo y otros activos financieros	Total
Saldo a 31 de diciembre 2020	1.404	85.114	86.518
Adiciones	282	-	282
Bajas	-	(31)	(31)
Cambios en valor razonable (Nota 22)	-	614	614
Trasposos	-	(5.009)	(5.009)
Diferencia de conversión	25	-	25
Saldo a 30 de junio 2021	1.711	80.688	82.399

El epígrafe "Activos financieros - Créditos a largo plazo y otros activos financieros" incluye, principalmente por importe de 80.655 miles de euros (85.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. El movimiento de los primeros seis meses del ejercicio 2021 es debido principalmente, por un lado, al registro de cambios de valor razonable del activo, suponiendo un incremento de 0,6 millones de euros en dicho activo y, por otro lado, a la disminución derivada por el traspaso a corto plazo, en base a las expectativas del horizonte temporal de cobro, de determinados hitos a cobrar cuyo valor razonable a 30 de junio de 2021 asciende a 21.020 miles de euros (Nota 15).

La variación de valor de este activo financiero durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 es debido por una parte a la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano por importe de 1,5 millones de euros, la actualización financiera que ha supuesto un ingreso por importe de 5,1 millones de euros, así como la reestimación de flujos previstos y probabilidades asignadas a los distintos hitos futuros por importe de -6,0 millones de euros y, por último, reducción del activo por el cobro de royalties por un total de 4,2 millones de euros (42,0 millones entre royalties e hitos a 30 de junio de 2020). Como consecuencia, el importe total de 0,6 millones de euros de cambio de valor razonable ha sido registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de resultados intermedia consolidada del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 (Nota 22).

Tal y como se indica en la nota 2 de los presente estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha procedido a reclasificar como flujos de inversión en el ejercicio comparativo 2020 los cobros derivados de la venta realizada durante dicho periodo a Astrazéneca, por un importe de 42 millones de euros, y que anteriormente estaban clasificados dentro de los flujos de explotación.

Inversiones financieras corrientes

El desglose del saldo de este capítulo del balance intermedio resumido consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Imposiciones a corto plazo y otros	30	4
Depósitos a corto plazo	-	5.949
Fianzas a corto plazo	49	72
Total equivalente al efectivo	79	6.025
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	3.314	-
Cuenta depósito vinculada al contrato de liquidez (Nota 16)	1.341	-
Total no equivalente al efectivo	4.655	-
Total inversiones financieras corrientes	4.734	6.025

De acuerdo con lo establecido en la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (véase Nota 5-i de las cuentas anuales consolidadas

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020). En este sentido, en la preparación del estado de flujos de efectivo resumido consolidado del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2021, se han incluido como medios equivalentes al efectivo aquellas inversiones financieras corrientes, correspondientes a los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna, que a 30 de junio de 2021 ascienden a 79 miles de euros (6.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes. El detalle de las inversiones financieras corrientes y no corrientes se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Activos financieros a largo plazo valorados a coste amortizado (cuenta deposito)	1.744	1.468
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Activo financiero con AZ*)	80.655	85.050
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 18)	3.314	-
Activos financieros a coste amortizado (Valores de renta fija, depósitos)	1.420	6.025
Total	87.133	92.543

(*) Incluye sólo la parte a largo plazo del valor razonable de los pagos futuros a recibir de AstraZeneca a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020. A 30 de junio de 2021 a corto plazo se encuentran 21,0 millones de euros (20,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), clasificados dentro del epígrafe de "Otros deudores" (Nota 15).

De acuerdo con los niveles de jerarquía establecidos por la NIIF 13 e indicados en la Nota 31 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los activos financieros para los que se estima su valor razonable son de Nivel 1 (instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas), 2 (instrumentos financieros derivados) y 3 (instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas y el activo financiero vinculado a AstraZeneca).

14. Existencias

La composición de este capítulo del balance intermedio resumido consolidado a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Materias primas y de acondicionamiento	44.324	45.523
Productos en curso	19.485	14.362
Mercaderías y productos terminados	66.817	70.168
Anticipos a proveedores	297	98
Total	130.923	130.151

No hay existencias sujetas a garantía. A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 no existen compromisos de compra de existencias dignos de mención.

15. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este capítulo del balance intermedio resumido consolidado a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Clientes por ventas y prestación de servicios	105.805	95.470
Otros deudores	22.311	23.595
Provisión por pérdidas por deterioro	(5.098)	(7.770)
Total deudores	123.018	111.295

El epígrafe de "Otros deudores" a 30 de junio de 2021 incluye principalmente 21,0 millones de euros (20,2 millones a 31 de diciembre de 2020) correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 13.

El total de saldos vencidos y provisionados a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 5.098 y 7.770 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia de la aplicación del modelo de "pérdida esperada" (enfoque simplificado) de acuerdo con la NIIF 9 (Nota 5-i de la memoria de las

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020), dicha provisión incluye una corrección de valor por deterioro sobre los saldos de activos financieros (Deudores comerciales) de 1.530 miles de euros a 30 de junio de 2021 (mismo importe a 31 de diciembre de 2020).

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de saldo de clientes por ventas y prestación de servicios a 30 de junio de 2021 asciende al 4,4% (3,1% a 31 de diciembre de 2020).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

Los saldos deudores distintos a los del activo financiero vinculado con AstraZeneca (Nota 13) se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

16. Patrimonio neto

Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2021 se encuentra representado por 179.776.802 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (178.115.627 acciones a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 11 de junio de 2021 fueron admitidas a cotización 1.661.175 acciones nuevas de la Sociedad dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 64,4% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se ha visto incrementado en 199.341 euros, ascendiendo a 30 de junio de 2021 a 21.573.216,24 euros (representado por 179.776.802 acciones).

Los Accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

<i>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</i>	% Participación 30/06/2021	% Participación 31/12/2020
Grupo Plafin, S.A.	40,9%	40,9%
Grupo Corporativo Landon, S.L.	18,8%	18,8%
Artisan Partners Asset Management Inc.	3,5%	0,0%
Total	63,2%	59,7%

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que, siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

Reserva legal

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.275 miles de euros que presenta esta cuenta a 30 de junio de 2021 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante (4.189 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Como consecuencia del aumento de capital liberado fruto del dividendo flexible, esta partida se ha visto incrementada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor equivalente al dividendo, que asciende a 21.896 miles de euros, por lo que, el saldo de dicha partida asciende a 298.785 miles de euros a 30 de junio de 2021 (273.889 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Otras reservas

El desglose de este capítulo del balance intermedio resumido consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva fusión	4.588	4.588
Reserva de revalorización	2.539	2.539
Otras reservas voluntarias	1.004.862	1.029.079
Subtotal otras reservas de la Sociedad Dominante	1.046.013	1.070.230
Reservas en sociedades consolidadas	(20.274)	(84.843)
Acciones propias	(1.601)	(2.261)
Total otras reservas	1.024.138	983.126

Existe una limitación a la distribución que reduzca el saldo de las reservas a un importe inferior al total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de desarrollo, que a 30 de junio de 2021 ascienden a 6,2 millones de euros (3,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

Reservas Inversiones Canarias

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

Reservas por capital amortizado

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 30.539 miles de euros.

Contrato de liquidez y autocartera

La Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad Dominante posea a 30 de junio de 2021 autocartera que representa el 0,06% del capital social (0,09% a 31 de diciembre de 2020) y un valor nominal global de 12,3 miles de euros y que han sido registradas de acuerdo con la NIIF-UE. El precio medio de adquisición de dichas acciones ha sido de 12,6 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Ajustes de valoración y otros

El importe de dicho epígrafe asciende a -45.297 miles de euros a 30 de junio de 2021 y -48.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, y corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: -32.483 miles de euros a 30 de junio de 2021 y -35.983 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: tal como se explica en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo registró en este epígrafe las pérdidas de valor de las sociedades participadas Suneva Medical Inc. y Dermelle LLC. El saldo acumulado a 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de -10.092 miles de euros.

Diferencias de conversión

Este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este capítulo del balance intermedio resumido consolidado a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Almirall Limited (UK)	(808)	(1.357)
Almirall, A.G.	181	240
Almirall SP, Z.O.O.	(169)	(182)
Almirall Aps	7	5
Almirall Inc. / Almirall LLC (EE. UU.)	6.910	(6.352)
Polichem, S.A.	(102)	2.551
Total diferencias de conversión	6.019	(5.095)

El movimiento del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(5.095)
Variación por diferencias de cambio	11.114
Saldo a 30 de junio de 2021	6.019

17. Ingresos diferidos

La composición y el movimiento habido en este capítulo del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 son los siguientes:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2020	17.406
Imputación a resultados (Nota 22)	(10.418)
Saldo a 30 de junio 2021	6.988

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 el Grupo no ha firmado contratos que impliquen ingresos diferidos adicionales a los descritos en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

El principal componente de los saldos a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables descritos en la Nota 7-a de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al cierre del ejercicio 2020. Los cobros iniciales de los contratos de transmisión de derechos a AstraZeneca pendientes de imputar al resultado a 30 de junio de 2021 tienen un valor de 7,0 millones de euros (17,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). La imputación a resultados de los ingresos diferidos se efectúa a lo largo del periodo estimado de duración de la fase de desarrollo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

18. Deudas financieras

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Pasivos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: se consideran incluidos en este epígrafe aquellos pasivos relacionados con bonos y otros valores negociables emitidos cotizados que el Grupo pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor, cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o instrumentos financiero derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumentos de cobertura. A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Grupo mantiene los siguientes instrumentos financieros: equity swap sobre acciones de Almirall, S.A. y la emisión de un Bono Convertible de los que se adjunta más detalle en esta misma Nota.
- Pasivos financieros valorados al coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las deudas con entidades de crédito y líneas de crédito (revolving), principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del grupo es mantener estas financiaciones para pagar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

La composición de este capítulo del balance intermedio resumido consolidado a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente			
				2022/2023	2023/2024	Resto	Total
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	230.000	229.454	10.000	10.000	10.000	199.454	219.454
Obligaciones	250.000	245.049	245.049	-	-	-	-
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	3.373	3.373	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	658	658	-	-	-	-
Total a 30 de junio de 2021	755.000	478.534	259.080	10.000	10.000	199.454	219.454

(*) Saldo dispuesto descontando los gastos de emisión

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2022	2023	Resto	Total
Pólizas de crédito	275.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	230.000	229.345	5.000	10.000	159.345	55.000	224.345
Obligaciones	250.000	239.648	239.648	-	-	-	-
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	2.966	2.966	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	686	686	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2020	755.000	472.645	248.300	10.000	159.345	55.000	224.345

(*) Saldo dispuesto descontando los gastos de emisión

Deudas con entidades de crédito

Con fecha 17 de julio de 2020 se suscribió por parte de la Sociedad Dominante una póliza de crédito por importe de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional (dicha renovación ha sido concedida con fecha efectiva 30 de junio de 2021, siendo efectiva el de 17 de julio de 2021) y destinada a usos generales corporativos. La entidad BBVA ha actuado como coordinadora de la operación, en la que han participado además Santander, CaixaBank, BNP Paribas y Banca March. Esta póliza devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor, no difiriendo significativamente el nominal del efectivo. Dentro del contrato de dicha póliza se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de covenants que se consideran cumplidos a 30 de junio de 2021.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

El 4 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo sindicado no garantizado de tipología “Club Bank Deal” liderado por BBVA por importe de 150 millones de euros (con vencimiento único el 14 de diciembre de 2023) y que devenga un interés fijo del 2,1% anual pagadero semestralmente (no difiriendo significativamente el nominal del efectivo). Dentro del contrato de préstamo se obliga al Grupo a cumplir con una serie de covenants que se consideran cumplidos a 30 de junio de 2021.

El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, con un interés fijo del 1,35% (no difiriendo significativamente el nominal del efectivo) y 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de julio de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último. A 30 de junio de 2021 no ha habido ninguna disposición adicional. Dentro del contrato de este préstamo se obliga al Grupo a cumplir con una serie de “covenants” que se consideran cumplidos a 30 de junio de 2021.

Bono convertible

El 4 de diciembre de 2018 se formalizó también una emisión de bonos simples no garantizados con vencimiento final el 14 de diciembre de 2021 por un importe nominal agregado máximo de 250 millones de euros, eventualmente convertibles en o canjeables por acciones ordinarias de la Sociedad Dominante de aprobarlo la Junta General de accionistas antes del 30 de junio de 2019. Los Bonos devengan un interés fijo del 0,25% anual pagadero semestralmente. Una vez que las condiciones de convertibilidad se han cumplido, los Bonos han pasado a ser bonos convertibles a opción de los Bonistas a un precio de conversión fijado en 18,1776 euros por acción, tras aplicar una prima de conversión del 27,5% sobre el precio medio ponderado de las acciones ordinarias de la Sociedad Dominante durante el período comprendido entre la apertura y cierre de mercado del día del prospecto. Este precio de conversión está sujeto a fórmulas de ajuste habituales de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos. La Sociedad Dominante entregará acciones de nueva emisión o ya existentes (decisión que corresponderá a la Sociedad Dominante) cada vez que los bonistas ejerciten sus derechos de conversión. En el caso de que los Acuerdos de Junta hubieran sido propuestos pero no hubieran sido aprobados en la Junta General antes del 30 de junio de 2019 o los Acuerdos de Junta hubieran sido propuestos y aprobados en la Junta General antes del 30 de junio de 2019 pero el resto de las Condiciones de Convertibilidad no se hubieran cumplido en los plazos indicados en los términos y condiciones, sujeto a notificación previa a los bonistas, la Sociedad Dominante habría podido decidir amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no en parte, los Bonos, por el mayor valor entre (i) el 102% del valor nominal de los Bonos, más los intereses devengados, o (ii) el 102% del precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados. Adicionalmente, en el caso de que no se notificara a los bonistas acerca de la modificación de los Bonos en los plazos previstos en los términos y condiciones y siempre que la Sociedad Dominante no hubiera notificado la amortización anticipada de los Bonos con arreglo al párrafo anterior, cada bonista hubiera podido, sujeto a notificación previa, solicitar la amortización de sus Bonos por el mayor valor entre (i) el 102% del valor nominal de los Bonos más los intereses devengados, o (ii) el 102% del precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados. Asimismo, en cualquier momento, cada bonista podrá, sujeto a notificación previa durante un período de tiempo determinado, solicitar la amortización de sus Bonos, por su valor nominal más los intereses devengados, en el caso de ocurrir un cambio de control en el Emisor o de reducción de su capital flotante por debajo de ciertos límites y, si cualquiera de estos eventos ocurriera antes de la Fecha de Modificación, por el mayor valor entre el valor nominal de los Bonos más los intereses devengados, o el precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados.

Para dicha emisión de bonos, de acuerdo con la NIIF 9, se determinó, en primer lugar, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados embebidos en el instrumento anfitrión (el pasivo financiero por el bono). El valor del reconocimiento inicial del instrumento anfitrión se determinó de manera residual luego de deducir del importe total del instrumento, el valor razonable asignado a los instrumentos financieros derivados.

Dentro del instrumento financiero derivado, se identificaron las siguientes opciones con un valor significativo que requirieron la separación del contrato anfitrión (entre otras cuyo valor se estimó cercano a cero tanto en el momento inicial como en la fecha de cierre del período):

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

- Opción de conversión: una vez fue ejercida la Opción de Transformación por parte de la Junta de Accionistas (hecho efectivamente anunciado ante la CNMV el 17 de junio de 2019), los bonos son convertibles en acciones de Almirall a opción de los titulares de los bonos (se trata de una opción de compra adquirida por los titulares de los bonos y vendida por Almirall) a un precio de conversión de 18,1776 euros por acción (este precio se encuentra sujeto a ajustes anti-dilución). De producirse el canje por la totalidad de los bonos, se entregaría un total de 13.753.191 acciones. El canje podría producirse en acciones de nueva emisión o en acciones ya existentes a discreción de Almirall. Debido a que, dentro de los escenarios de ajuste de precio de conversión en acciones, se encuentran mecanismos cuya naturaleza implica que la presentación como patrimonio no sea adecuada, dicha opción representa un instrumento financiero derivado separable del contrato anfitrión (pasivo financiero) para el Grupo.
- Opción de cancelación: la Sociedad Dominante podrá, tras la “Fecha de Modificación”, amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no en parte, los bonos por su valor nominal más los intereses devengados y no pagados si:
 - a) En cualquier momento, el 15% o menos del valor nominal agregado de los bonos emitidos permanece en circulación.
 - b) A partir del día en que se cumplan 2 años y 21 días desde la Fecha de emisión (esto es, a partir del 4 de enero de 2021, incluido), el valor agregado de mercado de las acciones subyacentes por cada bono, durante un determinado periodo de tiempo excede de 125 mil euros (esto es, teniendo en cuenta que a cada bono le corresponden 5.501 acciones a un canje de 18,776 euros por acción, si la cotización de la acción de Almirall S.A. excede de los 22,722 euros por acción). A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados dicha condición no se ha cumplido por lo que el vencimiento del Bono convertible se mantiene en el inicialmente previsto (14 de diciembre de 2021).

Con respecto a esta opción comprada por parte de Almirall, debido a que el valor nominal de los bonos (más sus respectivos intereses devengados) no sería “aproximadamente igual” al coste amortizado más el valor del instrumento financiero derivado mencionado anteriormente, esta opción de cancelación anticipada no estaría estrechamente relacionada con el contrato anfitrión y sería separable de éste.

En el momento del reconocimiento inicial (14 de diciembre de 2018), dichas opciones se valoraron en 23,4 millones de euros, clasificándose dentro del epígrafe de “Pasivos por instrumentos financieros derivados” de esta misma Nota y quedando los 226,6 millones de euros restantes como componente del bono anfitrión. A 30 de junio de 2021, el valor razonable de dichas opciones asciende a 3,4 millones de euros (2,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, como consecuencia de esto, el tipo de interés efectivo de este instrumento asciende al 4,8%.

El cambio en el valor razonable de dichas opciones se registra en la cuenta de resultados entre el momento de reconocimiento inicial y la valoración realizada en el momento de cierre, hasta que se extingan. Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 el impacto en la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada del Grupo ha ascendido a 1,1 millones de euros de pérdida (13,6 millones de pérdida para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, Nota 22). Se ha contabilizado ambas opciones por su valor neto, de acuerdo con lo permitido por la NIIF 9.

La valoración de ambas opciones ha sido realizada por un experto independiente, usando metodologías estándares de valoración de instrumentos financieros derivados y acorde a lo que contemplan la NIIF 13 y NIIF 9.

El componente del bono anfitrión, por su parte, una vez descontados los gastos de emisión (que ascendieron a 2,9 millones de euros), se registra a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados

Con fecha 10 de mayo de 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó realizar una operación de permuta financiera de tipo de interés y acciones (“Equity swap”). Dicha operación se hace efectiva mediante contrato de fecha 11 de mayo de 2018 con Banco Santander, S.A., por el que Almirall S.A. se obliga a pagar un interés variable a la entidad bancaria como compensación y Banco Santander, S.A. se compromete como adquirente de acciones ordinarias subyacentes de la sociedad Almirall S.A. con un límite nominal máximo del 2,99% del capital social (5.102.058 acciones o 50 millones de euros),

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

y con un plazo de 24 meses y una prórroga de 4 meses, a entregar el dividendo recibido por su inversión en Almirall S.A. y vender las acciones de Almirall, S.A. a la propia compañía al vencimiento.

Adicionalmente, cuando el valor razonable sea inferior al 85% del valor de coste, el Grupo deberá compensar la pérdida aportando caja al banco (reduciendo en ese caso el valor razonable del derivado). Una vez se ha realizado alguna liquidación, en el caso de que el valor razonable sea superior al 110% del último valor por el que se produjo una liquidación, el Grupo recuperará los pagos realizados proporcionalmente hasta el 100% del valor inicial del derivado (siempre limitado al coste de adquisición por parte del Banco Santander). Por este motivo, el Grupo ha optado por clasificar dicho activo/pasivo como corriente.

En consecuencia, en el epígrafe de “Activos por instrumentos financieros derivados” (en caso de plusvalía latente) o de “Pasivos por instrumentos financieros derivados” (en caso de minusvalía latente), se ha registrado el valor razonable del derivado que corresponde a la diferencia entre el valor razonable del activo subyacente (2.510.952 acciones equivalentes a 35,1 millones de euros, correspondientes al 1,4% del capital social de la Sociedad Dominante) y el coste de adquisición de las mismas para el Banco Santander, que a 30 de junio de 2021 asciende a una plusvalía de 1,9 millones de euros, adicionalmente a 1,4 millones de euros que han sido depositados en la entidad bancaria, por lo cual el activo a 30 de junio de 2021 asciende a 3,3 millones de euros (Nota 13). A 31 de diciembre de 2020 el pasivo ascendía a 0,7 millones de euros (7,7 millones de minusvalía de los cuales 7,0 estaban depositados en la entidad bancaria). Dicho derivado, al no cumplir con los requisitos de cobertura contable, se registra con cambios de valor en la cuenta de resultados. Para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 el impacto en la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada del Grupo ha ascendido a 9,5 millones de euros de beneficio (7,3 millones de euros de pérdida para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, Nota 22).

A fecha de preparación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas (incluyendo la serie de covenants anteriormente mencionados).

Los intereses devengados y pendientes de pago a 30 de junio del 2021 ascienden a 658 miles de euros (686 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Flujos de efectivo de las actividades de financiación

Por otro lado, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen.

	Saldo 01.01.2021	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Diferencias de conversión	Cambios de valor razonable	Saldo 30.06.2021
Pólizas de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito	229.346	-	-	108	-	-	229.454
Obligaciones	239.647	-	-	5.402	-	-	245.049
	468.993	-	-	5.510	-	-	474.503
Pasivos por instrumentos financieros derivados	2.966	5.499	-	-	-	(5.092)	3.373
Intereses devengados pendientes de pago	686	-	(3.657)	3.629	-	-	658
Total Deuda financiera	472.645	5.499	(3.657)	9.139	-	(5.092)	478.534

	Saldo 01.01.2020	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Diferencias de conversión	Cambios de valor razonable	Saldo 30.06.2020
Pólizas de crédito	15.133	(15.360)	-	-	227	-	-
Préstamos con entidades de crédito	229.133	-	-	106	-	-	229.239
Obligaciones	229.245	-	-	5.201	-	-	234.446
	473.511	(15.360)	-	5.307	227	-	463.685
Pasivos por instrumentos financieros derivados	19.082	-	-	-	-	(8.016)	11.066
Intereses devengados pendientes de pago	452	-	(3.199)	3.183	-	-	436
Total Deuda financiera	493.045	(15.360)	(3.199)	8.490	227	(8.016)	475.187

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

De acuerdo con los niveles de jerarquía establecidos por la NIIF 13 e indicados en la Nota 31 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los pasivos financieros para los que se estima su valor razonable son de Nivel 2 (instrumentos financieros derivados) por importe de 3.373 miles de euros.

19. Acreedores comerciales y Otros pasivos

Acreedores comerciales

La composición a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Proveedores	63.672	65.900
Acreedores comerciales	86.105	96.243
Total Acreedores comerciales a corto plazo	149.777	162.143

Otros pasivos

La composición a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Corriente	No corriente			Total
		2022/2023	2023/2024	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	2.819	1.955	1.635	1.384	4.974
Deudas por compras de inmovilizado	4.646	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	22.982	3.163	5.419	1.100	9.682
Pasivos por impuestos a largo plazo	-	-	-	6.519	6.519
Otras deudas	363	-	-	-	-
Total a 30 de junio de 2021	30.810	5.118	7.054	9.003	21.176

	Miles de Euros				
	Corriente	No corriente			Total
		2022	2023	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	2.608	2.118	1.592	1.929	5.639
Deudas por compras de inmovilizado	3.818	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	29.693	1.579	2.353	3.343	7.275
Pasivos por impuestos a largo plazo	-	-	-	6.519	6.519
Otras deudas	275	-	-	1	1
Total a 31 de diciembre de 2020	36.394	3.697	3.945	11.792	19.434

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan en el cuadro anterior de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-i de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. La concesión de estos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos durante los ejercicios de concesión, y poseen vencimientos entre 2020 y 2030.

Las deudas por compras de inmovilizado corresponden, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores.

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago incluye, principalmente, los saldos pendientes de pago con el personal correspondientes a las partes devengadas de las pagas extras, así como los bonus por objetivos del Grupo.

Como consecuencia de la aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias" (Nota 5-p) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020), a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se ha clasificado como "Pasivos por impuesto a largo plazo" 6.519 miles de euros.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

20. Obligaciones por prestaciones por retiro

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden principalmente a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall, AG y Polichem, S.A. y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes).

	Periodo 2021
A 1 de enero	85.641
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(3.500)
Prestaciones pagadas	(935)
A 30 de junio	81.206

Respecto al cierre a 31 de diciembre de 2020, el pasivo ha disminuido principalmente como consecuencia de la subida de tipos de interés (3,5 millones de euros).

21. Provisiones

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre 2020	35.899
Adiciones o dotaciones	-
Reversión	(76)
Saldo a 30 de junio 2021	35.823

Corresponde principalmente a la provisión por retribuciones a largo plazo (ver nota 5-v de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020) y a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad. No ha habido variaciones significativas con respecto a 31 de diciembre de 2020.

22. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 distribuido por línea de negocio y concepto:

	Miles de Euros	
	Periodo 2021	Periodo 2020
Comercialización mediante red propia	359.538	325.552
Comercialización mediante licenciatarios	54.104	86.531
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	12.251	13.922
Total Importe neto de la cifra de negocios	425.893	426.005

	Miles de Euros	
	Periodo 2021	Periodo 2020
Ingresos por ventas de productos	389.034	372.019
Ingresos por royalties	4.741	6.938
Ingresos por cesión de licencias (Nota 17)	10.418	41.829
Otros ingresos por cesión de licencias	21.700	5.219
Total Importe neto de la cifra de negocios	425.893	426.005

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	Periodo 2021	Periodo 2020
España	139.695	122.866
Europa y Oriente Medio	204.568	213.160
América, Asia y África	69.379	76.057
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	12.251	13.922
Total Importe neto de la cifra de negocios	425.893	426.005

Otros ingresos

En el cuadro siguiente se detalla la composición de otros ingresos para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020:

	Miles de Euros	
	Periodo 2021	Periodo 2020
Ingresos por acuerdo con AstraZeneca (Nota 13)	614	5.954
Refacturación servicios prestados a AstraZeneca	816	739
Otros	510	320
Total Otros ingresos	1.940	7.013

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Periodo 2021	Periodo 2020
Compras	93.560	114.580
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(1.365)	(13.348)
Variación de existencias de materias primas y mercaderías	694	(5.528)
Total Aprovisionamientos	92.889	95.704

Personal

La composición de los gastos de personal para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Periodo 2021	Periodo 2020
Sueldos y salarios	76.140	72.136
Seguridad Social a cargo de la empresa	13.237	12.885
Indemnizaciones	4.067	(252)
Otros gastos sociales	5.261	5.883
Total	98.705	90.652

El número medio de empleados del Grupo para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y de 2020, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	Periodo 2021			Periodo 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	-	-	-	1	-	1
Directivos	30	14	44	34	13	47
Mandos	150	117	267	147	110	257
Técnicos	472	601	1.073	473	587	1.060
Administrativos	183	219	402	184	237	421
Otros	-	1	1	-	1	1
Total	835	952	1.787	839	948	1.787

El número medio de empleados del Grupo a 30 de junio de 2021 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 33 personas (33 personas a 31 de diciembre de 2020).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 (Miles de Euros)

La plantilla a fecha de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	30	13	43	30	14	44
Mandos	149	119	268	150	113	263
Técnicos	471	604	1.075	471	595	1.066
Administrativos	180	217	397	186	226	412
Otros	-	1	1	-	1	1
Total	831	954	1.785	838	949	1.787

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Periodo 2021	Periodo 2020
Actividades de I+D	16.034	19.999
Arrendamientos y cánones	14.024	8.895
Reparaciones y conservación	9.096	9.758
Servicios profesionales independientes	10.019	13.450
Transportes	5.129	4.825
Primas de seguros	1.232	1.164
Servicios bancarios y similares	496	247
Congresos y otras actividades promocionales	34.970	31.221
Suministros	1.794	1.834
Otros servicios	15.699	16.421
Otros tributos	837	711
Total	109.330	108.525

Resultados netos por enajenación de activos

El detalle de resultados netos por venta de activos no corrientes en los periodos de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Periodo 2021		Periodo 2020	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
En la enajenación o baja de activos intangibles (Nota 10)	-	(12.468)	5	(4)
En la enajenación o baja del inmovilizado material	-	(13)	-	(3)
	-	(12.481)	5	(7)
Resultados netos por enajenación de activos		(12.481)		(2)

Las pérdidas registradas en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 corresponden a la terminación del acuerdo de opción para adquirir un componente farmacéutico en fase de desarrollo a Bioniz Therapeutics, Inc. según se explica en la Nota 10.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 (Miles de Euros)

Ingresos y gastos financieros

El detalle de resultados netos financieros y diferencias de cambio en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Periodo 2021		Periodo 2020	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos / (Gastos) financieros y asimilados	475	(9.576)	35	(8.802)
Corrección valorativa de activos financieros	8	-	-	(3.519)
Variación valor razonable instrumentos financieros (Nota 18)	9.517	(1.110)	13.636	(7.306)
Diferencias de cambio	3.054	-	-	(806)
	13.054	(10.686)	13.671	(20.433)
Resultado financiero	2.368		(6.762)	

En el epígrafe de "Ingresos / (Gastos) financieros y asimilados" se incluye principalmente los intereses asociados al bono convertible y a la deuda con entidades de crédito descritos en la Nota 18.

El epígrafe de "Corrección valorativa de activos financieros" del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 incluía la pérdida derivada de los préstamos concedidos al comprador de Thermigen LLC, Celling Aesthetics LLC (y otras sociedades vinculadas), según se explica en la Nota 3-b) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

El resultado registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" corresponde al cambio en el valor razonable del Equity swap (según se explica en la Nota 18) con un beneficio de 9,5 millones de euros en el periodo 2021 (7,3 millones de euros de pérdida en el periodo 2020) y a los cambios en el valor razonable de los derivados asociados al bono convertible (según se explica en la Nota 18) con una pérdida de 1,1 millones de euros en el periodo 2021 (13,6 millones de euros de beneficio en el periodo 2020).

23. Situación fiscal

Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Hacienda Pública deudora por IVA	10.186	10.235
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	34.938	62.385
Otras deudas	31	26
Total saldos deudores	45.155	72.646
Hacienda Pública acreedora por IVA	6.632	7.429
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	3.535	2.758
Organismos de la Seguridad social acreedores	3.109	2.961
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	11.773	8.312
Total saldos acreedores	25.049	21.460

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

La Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español, del cual es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2016 al 2020 con relación al Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 al 2020 con relación al resto de impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2016 se iniciaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, siguen en curso:

- Almirall Hermal GmbH (Alemania), con relación a los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Durante el ejercicio 2018 se comunicaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo:

- Almirall AG (Suiza). Inspección federal con relación a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016. A fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, sigue en curso.

Durante el ejercicio 2019 se comunicaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo:

- Almirall SAS (Francia) con relación a los ejercicios 2016 y 2017, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. A fecha de firma de los presentes estados financieros resumidos consolidados, sigue en curso.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, se han comunicado los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades del Grupo:

- El 30 de junio de 2021, la Agencia Tributaria comunicó a Almirall, S.A., en su condición de representante del grupo fiscal, el inicio de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2016, 2017 y 2018. Asimismo comunicó el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación a Almirall S.A. e Industrias Farmacéuticas Almirall S.A., del Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos trabajo/profesional, y Retenciones e ingresos a cuenta imposición no residentes para los periodos comprendidos entre julio de 2017 y diciembre de 2018.
- Almirall Hermal GmbH (Alemania) con relación a las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido presentadas en España correspondientes al ejercicio 2020.
- Polichem SA (Luxemburgo) con relación a las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido presentadas en Alemania correspondientes a los meses de julio a diciembre del ejercicio 2019.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

Los administradores no esperan que como consecuencia de las inspecciones indicadas surjan pasivos que pudieran afectar significativamente a los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2021.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Impuestos diferidos

Con relación a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (principalmente procedentes del grupo fiscal español), no se ha producido ninguna variación significativa sobre la estimación de resultados futuros realizada en el análisis de recuperabilidad que se describe en la Nota 22 de la memoria correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

El Grupo no ha registrado como pasivo por impuesto diferido importe alguno relativo a la tributación de potenciales dividendos futuros dado que cuenta con la capacidad de controlar el momento de recepción de los mismos y no es probable la venta de las sociedades dependientes en un futuro previsible. El importe de los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las diferencias temporarias de las inversiones en dependientes, que no se han registrado, no sería significativo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Gasto por Impuesto sobre sociedades

El gasto por el impuesto sobre las ganancias se reconoce sobre la base de la mejor estimación del periodo, que no difiere significativamente del tipo impositivo medio ponderado que se espera para el periodo contable anual. La tasa fiscal efectiva consolidada del Grupo a 30 de junio de 2021 se sitúa en torno al 20%.

24. Segmentos de negocio

Criterios de segmentación

Los criterios de segmentación utilizados en la elaboración de la información financiera intermedia consolidada de Grupo Almirall adjunta son consistentes con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. En dichas cuentas anuales se detallan las bases y metodología seguidas para preparar la información financiera por segmentos, donde no hay ingresos intersegmentos.

Información financiera por segmentos por negocios

Cuenta de resultados segmentada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasifica- ciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	314.664	54.104	-	44.919	12.206	-	425.893
Otros Ingresos	-	-	-	-	1.940	-	1.940
Ingresos de explotación	314.664	54.104	-	44.919	14.146	-	427.833
Trabajos realizados para el inmovilizado	-	-	4.544	-	-	-	4.544
Aprovisionamientos	(86.516)	(15.962)	-	(9.907)	(9.123)	28.619	(92.889)
Gastos de personal	(32.607)	(1.030)	(12.467)	(8.184)	(29.217)	(15.200)	(98.705)
Amortizaciones	(15.176)	(4.300)	(2.412)	(24.456)	(7.483)	(5.221)	(59.048)
Variación neta de correcciones valorativas	-	-	-	(141)	2.037	-	1.896
Otros gastos de explotación	(40.790)	(2.401)	(20.220)	(13.797)	(23.924)	(8.198)	(109.330)
Resultados netos por enajenación de activos	-	-	-	-	(12.481)	-	(12.481)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	-	-	-	(91.102)	-	-	(91.102)
Beneficio de explotación	139.575	30.411	(30.555)	(102.668)	(66.045)	-	(29.282)
Ingresos financieros	-	-	-	-	475	-	475
Gastos financieros	-	-	-	-	(9.576)	-	(9.576)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	3.054	-	3.054
Beneficios / (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	8.415	-	8.415
Resultado antes de impuestos	139.575	30.411	(30.555)	(102.668)	(63.677)	-	(26.914)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	3.185	(19.119)	-	(15.934)
Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante	139.575	30.411	(30.555)	(99.483)	(82.796)	-	(42.848)

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Cuenta de resultados segmentada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasifica- ciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	275.210	86.531	-	50.343	13.921	-	426.005
Otros Ingresos	298	-	739	-	5.976	-	7.013
Ingresos de explotación	275.508	86.531	739	50.343	19.897	-	433.018
Aprovisionamientos	(80.794)	(19.856)	-	(12.294)	(13.073)	30.313	(95.704)
Gastos de personal	(30.045)	(567)	(12.774)	(8.457)	(22.998)	(15.811)	(90.652)
Amortizaciones	(16.532)	(4.383)	(2.616)	(26.591)	(6.575)	(5.225)	(61.922)
Variación neta de correcciones valorativas	-	-	-	(1.424)	(809)	-	(2.233)
Otros gastos de explotación	(40.095)	(1.497)	(25.458)	(11.432)	(20.766)	(9.277)	(108.525)
Resultados netos por enajenación de activos	-	-	-	-	(2)	-	(2)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	-	-	-	(16.794)	-	-	(16.794)
Beneficio de explotación	108.042	60.228	(40.109)	(26.649)	(44.326)	-	57.186
Ingresos financieros	-	-	-	-	35	-	35
Gastos financieros	-	-	-	(157)	(8.645)	-	(8.802)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	(806)	-	(806)
Beneficios / (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	2.811	-	2.811
Resultado antes de impuestos	108.042	60.228	(40.109)	(26.806)	(50.931)	-	50.424
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	5.302	-	(8.052)
Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante	108.042	60.228	(40.109)	(21.504)	(64.285)	-	42.372

Activo del balance intermedio resumido consolidado a 30 de junio de 2021 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EE. UU.	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	52.816	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	214.930	194.441	-	363.590	125.735	898.696
Activos por derecho de uso	5.571	98	-	319	14.828	20.816
Inmovilizado material	-	-	24.464	-	87.661	112.125
Activos financieros	163	45.522	-	829	35.885	82.399
Activos por impuestos diferidos	2.870	6.581	-	10.236	226.772	246.459
ACTIVO NO CORRIENTE	451.277	299.458	24.464	374.974	526.288	1.676.461
Existencias	62.784	8.695	-	15.652	43.792	130.923
Deudores comerciales y otros	38.948	27.124	-	36.134	20.812	123.018
Activos por impuestos corrientes	4.398	110	-	15.952	24.695	45.155
Otros activos corrientes	2.345	111	-	2.114	7.590	12.160
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	13.987	13.987
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	7.579	214.282	221.861
ACTIVO CORRIENTE	108.475	36.040	-	77.431	325.158	547.104
TOTAL ACTIVO	559.752	335.498	24.464	452.405	851.446	2.223.565

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EE. UU.	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	52.816	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	212.325	202.550	-	411.665	182.996	1.009.536
Activos por derecho de uso	3.965	100	-	498	14.757	19.320
Inmovilizado material	178	24	33.790	231	79.325	113.548
Activos financieros	163	45.522	-	795	40.038	86.518
Activos por impuestos diferidos	2.843	7.217	-	12.846	233.570	256.476
ACTIVO NO CORRIENTE	447.217	308.229	33.790	426.035	586.093	1.801.364
Existencias	74.970	2.496	-	13.626	39.059	130.151
Deudores comerciales y otros	30.220	22.340	-	38.557	20.178	111.295
Activos por impuestos corrientes	3.034	112	-	24.077	45.423	72.646
Otros activos corrientes	632	125	-	2.717	6.517	9.991
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	6.025	6.025
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	-	13.738	145.904	159.642
ACTIVO CORRIENTE	108.856	25.073	-	92.715	263.106	489.750
TOTAL ACTIVO	556.073	333.302	33.790	518.750	849.199	2.291.114

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciatarios	Actividades de investigación y desarrollo	Dermatología EE. UU.	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	5.007	-	5.773	16.466	6.783	34.029

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciatarios	Actividades de investigación y desarrollo	Dermatología EE. UU.	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	-	-	10.052	-	42.402	52.454

El Grupo no desglosa la información sobre clientes relevantes por segmentos, al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada, un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

25. Compromisos adquiridos, pasivos y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 57,8 y 40,2 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en periodos futuros.

El resto de compromisos se mantienen de acuerdo con lo detallado en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 sin que haya habido cambios significativos.

b) Pasivos contingentes

No existen otros pasivos contingentes a la fecha de preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo, salvo aquellos mencionados en la Nota 10, vinculados a pagos contingentes por adquisición de activos intangibles.

c) Activos contingentes

Como consecuencia del acuerdo alcanzado con AstraZeneca descrito en la Nota 7-a de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 el Grupo mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales.

26. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Durante los periodos intermedios de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y de 2020 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, así como tienen registrados los siguientes saldos al cierre de 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Parte vinculada	Concepto	Periodo	Miles de Euros	
				Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor / (Acreedor)
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2021	(1.489)	-
			2020	(1.482)	-
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación obras	2021	13	-
			2020	-	-

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon S.L., mediante un contrato que se renueva tácitamente por ambas partes de forma anual.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

27. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos

El importe devengado durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 1.073 y 1.892 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 9 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 (8 miles de euros en el mismo periodo de 2020).

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 91 miles de euros (60 miles de euros en el mismo periodo de 2020) que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Adicionalmente la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

(véase Nota 5-x de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020) ha ascendido a 120 y 387 miles de euros en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente. El saldo de la provisión por dichos planes asciende a 120 miles de euros a 30 de junio de 2020 (302 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales consolidadas a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.168 y 3.720 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos del Grupo en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS ha ascendido a 858 y 487 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente. El saldo de la provisión por dichos planes asciende a 3.320 miles de euros a 30 de junio de 2021 (2.322 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Los miembros del Consejo de Administración y de los Directivos del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar ni tienen concedidos anticipos o créditos.

28. Impactos del COVID-19

En el caso de España, el Gobierno aprobó el 25 de octubre de 2020 declarar el estado de alarma en todo el territorio nacional para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2, mediante el Real Decreto 926/2020. Dicho estado fue prorrogado el 9 de noviembre de 2020 por un periodo de 6 meses hasta las 00:00 horas del 9 de mayo de 2021. En dicha fecha, finalizó el estado de alarma y con ello se inició la desescalada de ciertas medidas que restringían la movilidad y ciertas actividades económicas, así como el fin del toque de queda. Lo mismo ha ido ocurriendo en otros países en los que opera el Grupo.

En particular, en Alemania se ha gestionado todo de acuerdo con las regulaciones locales (“Bund-Länder-Treffen”) adoptando medidas específicas para los empleados en producción, red de ventas u oficina para asegurar el suministro de producto a los pacientes así como la seguridad de los empleados. La mayoría de los empleados de oficinas trabajan desde sus casas, mientras que aquellos que trabajan presencialmente o tienen contacto con clientes tienen a su disposición kits de prueba gratuitos. Dichas medidas eran efectivas por lo menos hasta finales de junio de 2021.

En Estados Unidos, por otro lado, el acceso en persona a los profesionales de la salud sigue estando por debajo de los niveles anteriores a Covid. Siguiendo las directrices del Departamento de Salud y Servicios Humanos (CDC por sus siglas en inglés), durante 2021 se han adoptado varias medidas para reducir el impacto de dichas restricciones en el rendimiento de nuestro portafolio de productos.

Dado el sector en el que opera el Grupo, sus actividades son consideradas esenciales y por ello la actividad no se ha visto interrumpida por las distintas medidas tomadas desde marzo de 2020 (estados de alarma o confinamientos), especialmente en lo que concierne a la actividad productiva tanto de los centros productivos del Grupo (ubicados en España y Alemania) como por los fabricantes terceros que proveen determinados productos. No se han producido desabastecimientos en este periodo.

A pesar de no haber interrumpido la actividad productiva, las ventas del Grupo se han visto negativamente impactadas en aquellos productos para el resfriado (debido a las medidas de distanciamiento social) o productos que no fueran para tratamientos crónicos, sobre todo por la restricción de movilidad de las personas, que ha impactado tanto a nivel retraso como cancelación de

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

las actividades de promoción de productos, así como también en la reducción de la demanda a nivel global de los diferentes países en los que opera el Grupo.

En este contexto cabe destacar que el impacto del COVID-19 en los países pertenecientes a la UE ha sido menor que en Estados Unidos como consecuencia del tipo de producto que se vende en cada uno de estos territorios, siendo en el mercado de la UE y sobre todo en los productos relacionados con tratamientos crónicos los que se han visto menos impactados y en Estados Unidos donde el porfolio de productos es de los denominados no esenciales donde la caída de las ventas fue más pronunciada en 2020. En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 se ha visto una recuperación en las prescripciones en Estados Unidos, mientras que en la UE se ha vuelto por lo general a niveles pre-covid, a excepción de los productos mencionados para el resfriado. Cabe destacar que la cuota de mercado de los principales productos del Grupo no se ha visto significativamente impactada y que la mayor parte de la venta está en consonancia a la evolución del mercado.

Desde el punto de vista de actividades de I+D, se han producido retrasos y no cancelaciones, en algunas actividades vinculadas a estudios clínicos dadas las restricciones al acceso a hospitales que dificultaban el reclutamiento de nuevos pacientes. No obstante, la Dirección estima que no se ha producido ningún retraso relevante que pueda afectar en el medio-largo plazo. El proceso de registro de Klisyri en Estados Unidos se completó en diciembre de 2020 mientras que en la UE el Comité de Medicamento de Uso Humano (CHMP) de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) emitió el 21 de mayo de 2021 una opinión positiva con relación a la aprobación regulatoria, por lo que se espera la aprobación regulatoria a lo largo del tercer trimestre de 2021. En cuanto a la Fase III de Lebrikizumab, el calendario de desarrollo se mantiene con la presentación a registro ante la EMA en 2022 y posterior aprobación y lanzamiento en 2023.

Las actividades de promoción son las que se han visto más afectadas debido al confinamiento y las medidas impuestas para prevenir el contagio. Debido a ello, se han cancelado y/o pospuesto diversas actividades tales como congresos o visitas médicas. En este sentido, el Grupo ha hecho un esfuerzo en avanzar en la digitalización de determinados procesos y actividades para mantener la actividad y, a la vez, cumplir con las medidas de distanciamiento social y restricciones al acceso a centros médicos.

Por último, las actividades de soporte y administración se han seguido llevando a cabo adoptando ciertas medidas de flexibilidad laboral en los distintos centros de trabajo y de acuerdo con las medidas excepcionales establecidas en cada país. Por lo general se ha optado por el teletrabajo en todas aquellas funciones que lo permitieran sin que haya habido una disrupción significativa.

En aplicación de lo establecido por la NIC 34 de Estados financieros intermedios, en la presente Nota la Dirección del Grupo procede a evaluar los impactos de la pandemia causada por el brote de COVID-19 que han podido afectar las actividades de la compañía en la UE y Estados Unidos, regiones donde mayor presencia tiene el Grupo, tal como se puede ver en el desglose del importe neto de la cifra de negocios (Nota 22).

Deterioro de activos no financieros

A 30 de junio de 2021 no se ha identificado ningún riesgo significativo a excepción de los mencionados en la Nota 10 los cuales ya presentaban escenarios de potencial deterioro adicionales en el análisis de sensibilidad de la Nota 5-d) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. No obstante, determinadas medidas gubernamentales para limitar el gasto farmacéutico en las distintas geografías en las que opera el Grupo podrían obligar a reconsiderar nuevos escenarios.

En la Nota 10 se ha incluido un análisis de sensibilidad de los principales activos intangibles y unidades generadoras de efectivo. Dicho análisis contempla escenarios tanto de caída de ingresos como de incrementos en la tasa de descuento derivado de un incremento en el coste de financiación por la subida de tipos de interés en los mercados de deuda.

En cuanto a los activos intangibles vinculados a productos actualmente en desarrollo, no se ha detectado riesgo adicional por posibles retrasos en las distintas actividades necesarias para su finalización, tal y como se ha mencionado anteriormente.

Con relación a los créditos fiscales registrados en el balance, que principalmente corresponden al perímetro de España (Nota 23), a 30 de junio de 2021 no existen indicios de deterioro que impliquen la

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

necesidad de reevaluar el plan de recuperabilidad de los activos. No obstante, futuras medidas fiscales que pudiera adoptar el gobierno de España ante el nuevo entorno macroeconómico podrían afectar significativamente dicho plan.

Con relación a la valoración de los inventarios, dado que las ventas de los productos se han podido llevar a cabo sin interrupciones, no se ha producido ninguna provisión por lenta rotación o caducidad vinculada al COVID-19 (Nota 14).

Deterioro de activos financieros

Con relación a las cuentas a cobrar, el Grupo no ha visto incrementada la morosidad en este primer semestre y no se ha dotado ningún saldo relevante a este efecto. La deuda con hospitales es la que puede representar mayor riesgo por posibles tensiones de tesorería que puedan experimentar las administraciones de salud de los distintos países ante el incremento del déficit. En este sentido, la Dirección del Grupo estima que de producirse algún retraso en los pagos no tendría un impacto significativo ni en el patrimonio ni en la liquidez del Grupo, puesto que la deuda hospitalaria asciende sólo al 4,4% de las cuentas a cobrar del Grupo a 30 de junio de 2021 (Nota 15).

En cuanto el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca (Nota 13), la Dirección del Grupo ha actualizado las proyecciones de acuerdo a la metodología descrita en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 sin que haya surgido ningún impacto significativo en relación al COVID-19. No obstante, al tratarse de flujos vinculados al desempeño de unos productos gestionados por un tercero, la visibilidad que tiene el Grupo en el corto plazo es limitada, por lo que en futuras revaluaciones de dicho activo podrían surgir cambios en las estimaciones que se ajustarían prospectivamente en la cuenta de resultados.

Por último, con relación a la posición de liquidez del Grupo, no se ha observado un deterioro debido, principalmente, a tres factores:

- Tal como se indica en la Nota 31 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo no cuenta con vencimientos relevantes de deuda financiera hasta el 14 de diciembre de 2021, fecha en la que vence el Bono convertible descrito en la Nota 18. Adicionalmente, el Grupo dispone de una póliza de crédito con un límite de hasta 275 millones de euros para cubrir eventuales necesidades de liquidez a corto plazo, de la cual no hay saldo dispuesto a 30 de junio de 2021.
- Adicionalmente, las políticas monetarias expansivas que están adoptando los diferentes bancos centrales del mundo (en especial el Banco Central Europeo o la Reserva Federal de Estados Unidos en lo que respecta a las áreas de influencia del Grupo) favorecerían actualmente la obtención de financiación adicional.
- Con relación a los cobros, tal como se ha comentado anteriormente, no se han producido retrasos por lo que la generación de caja no se ha visto perjudicada.
- Finalmente, pese a la progresiva vuelta a la normalidad en los distintos países en los que opera el Grupo, algunas actividades se han visto aún afectadas durante el primer semestre de 2021, por lo que el volumen de pagos ha disminuido ligeramente, si bien la Dirección del Grupo espera que en la segunda mitad de 2021 se vuelva a los niveles habituales.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

Incertidumbres significativas y riesgos asociados al COVID-19

Tal como se ha comentado en los apartados anteriores, los principales riesgos e incertidumbres derivan principalmente del nuevo entorno macroeconómico tras la pandemia, así como la posibilidad de un nuevo brote en la segunda mitad de año que podría agravar la situación tras la primera oleada.

A este respecto, las principales incertidumbres que podrían afectar significativamente a las estimaciones realizadas a 30 de junio de 2021 son:

- Medidas aplicadas por los gobiernos donde opera el Grupo para contener el gasto farmacéutico ante el incremento del déficit y de deuda pública generada por las medidas excepcionales para paliar los efectos del COVID-19. Dichas medidas podrían venir en forma de aportaciones adicionales a los sistemas nacionales de salud en forma de descuento, medidas para favorecer el uso de medicamentos genéricos en detrimento de los de marca, aplicación de precios de referencia por grupos de moléculas, menores precios de reembolso para nuevos lanzamientos, entre otras.
- Medidas aplicadas por los gobiernos para maximizar los ingresos fiscales, ya sea en forma de subidas de impuestos, ya sea en forma de restricciones en el uso o concesión de incentivos fiscales.
- Encarecimiento de la deuda en los mercados que dificultaran o limitaran la actividad y/o crecimiento del Grupo en determinadas geografías.
- Ritmo de vacunación más lento de lo inicialmente esperado debido a falta de recursos por parte de las administraciones de los diferentes Estados, a problemas en el suministro de la vacuna o incertidumbres sobre los efectos de dicha vacuna en la salud de las personas.
- Nuevas oleadas de propagación del virus que podrían limitar el crecimiento y/o acceso de determinados medicamentos por parte de los pacientes y/o limitaciones a la red de ventas para realizar visitas médicas debido a nuevas restricciones en la movilidad; o bien limitaciones presupuestarias al elegir tratamiento por parte de los sistemas nacionales de salud.
- Riesgo de corte de la cadena de suministro de los productos relevantes debido a nuevos brotes que pudiera causar un desabastecimiento del mercado y el consiguiente lucro cesante.

Desglose de partidas relacionadas con el COVID-19 en la cuenta de resultados

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no se han realizado actividades específicas relacionadas con el COVID 19, más allá del mantenimiento de las medidas adoptadas en 2020 y la reapertura de algunos servicios que se habían cancelado durante los meses de mayor incidencia del virus (como por ejemplo los centros de fitness ubicados en las instalaciones del Grupo). En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 se ha incurrido en determinados gastos ligados tanto a la adecuación de las instalaciones a las nuevas exigencias sanitarias como a la gestión del personal ante la restricción de movilidad, que han ascendido a 294 miles de euros, no habiéndose producido nuevas inversiones dignas de mención (761 miles de euros de gasto y 157 miles de euros de inversión en el mismo periodo de 2020).

El Grupo por otro lado, no ha percibido ninguna ayuda gubernamental por medidas excepcionales del COVID-19, por lo que no aplica ningún desglose de acuerdo lo establecido en la NIC 20 "Contabilización de subvenciones gubernamentales".

Asimismo, todos los contratos de arrendamiento se han pagado de forma puntual según lo acordado, sin haber pactado ningún aplazamiento con los arrendadores, por lo que tampoco aplica ningún desglose adicional en relación con la NIIF16 "Arrendamientos".

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021
(Miles de Euros)

29. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 1 de julio de 2021, la Sociedad Dominante ha firmado un contrato con Kaken Pharmaceutical Co, Ltd., por el cual se otorgan los derechos exclusivos para el desarrollo y comercialización de la solución tópica de efinaconazol en Europa. Según los términos del acuerdo, Kaken Pharmaceutical Co. Ltd. recibirá un pago en efectivo por adelantado, además de potenciales pagos por hitos, hasta un máximo de 15 millones de euros y royalties sobre las ventas netas del producto.

Además de lo anterior, no se han producido otros hechos posteriores significativos al cierre a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Almirall S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Informe de gestión consolidado

(Periodo de seis meses terminado el 30 de
junio de 2021)

ÍNDICE

1.	Resumen del semestre	3
2.	Impactos del COVID-19	4
3.	Desarrollo Corporativo	4
4.	Evolución de las principales cifras de la cuenta de resultados consolidada	4
5.	Balance consolidado. Situación financiera.....	5
6.	Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura	5
7.	Factores de riesgo	7
8.	Acciones propias.....	7
9.	Tendencias para el año 2021	7
10.	Estructura de capital. Participaciones significativas.....	7
11.	Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto	8
12.	Órganos de Administración, Consejo.....	8
13.	Acuerdos significativos	9
14.	Hechos posteriores	9

1. Resumen del semestre

El primer semestre del ejercicio 2021 se ha visto aún afectado por el impacto de la pandemia del COVID-19, si bien progresivamente se están volviendo a la normalidad en las distintas geografías donde operan las sociedades del Grupo, a medida que las campañas de vacunación avanzan y las medidas restrictivas en movilidad se van relajando.

Dado el sector en el que opera el Grupo, sus actividades son consideradas esenciales y por ello la actividad no se ha visto interrumpida por las distintas medidas tomadas desde marzo de 2020 (estados de alarma o confinamientos), especialmente en lo que concierne a la actividad productiva tanto de los centros productivos del Grupo (ubicados en España y Alemania) como de los fabricantes terceros que proveen determinados productos. No se han producido desabastecimientos en este periodo.

A pesar de no haber interrumpido la actividad productiva, las ventas del Grupo se han visto negativamente impactadas en los productos que están indicados para los síntomas del resfriado (debido a las medidas de distanciamiento social y utilización de mascarillas) y también se han visto impactados negativamente los productos que no están indicados para tratamientos crónicos, sobre todo por la restricción de movilidad de las personas, que ha impactado tanto a nivel retraso y cancelación de las actividades de promoción de productos, así como también en la reducción de la demanda a nivel global de los diferentes países en los que opera el Grupo.

En este contexto cabe destacar que el impacto del COVID-19 en los países pertenecientes a la UE ha sido menor que en Estados Unidos como consecuencia del tipo de producto que se vende en cada uno de estos territorios, siendo en el mercado de la UE y sobre todo en los productos relacionadas con tratamientos crónicos los que se han visto menos impactados y en Estados Unidos donde el portfolio de productos es de los denominados no esenciales donde la caída de las ventas fue más pronunciada en 2020. En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 se ha visto una recuperación en las prescripciones en Estados Unidos, mientras que en la UE se ha vuelto por lo general a niveles pre-covid, a excepción de los productos mencionados para el resfriado. Cabe destacar que la cuota de mercado de los principales productos del Grupo no se ha visto significativamente impactada y que la mayor parte de la venta está en consonancia con la evolución del mercado.

Desde el punto de vista de actividades de I+D, se han producido básicamente retrasos y no cancelaciones, en algunas actividades vinculadas a estudios clínicos, dadas las restricciones al acceso a hospitales que dificultaban el reclutamiento de nuevos pacientes. No obstante, la Dirección estima que no se ha producido ningún retraso relevante que pueda afectar en el medio-largo plazo. El proceso de registro de Klisyri en Estados Unidos se completó en diciembre de 2020 mientras que en la UE el Comité de Medicamento de Uso Humano (CHMP) de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) emitió el 21 de mayo de 2021 una opinión positiva en relación con la aprobación regulatoria, por lo que se espera la aprobación regulatoria a lo largo del tercer trimestre de 2021. En cuanto a la Fase III de Lebrikizumab, el calendario de desarrollo se mantiene con la presentación a registro ante la EMA en 2022 y posterior aprobación y lanzamiento en 2023.

Las actividades de promoción son las que se han visto más afectadas debido al confinamiento y las medidas impuestas para prevenir el contagio. Debido a ello, se han cancelado y/o pospuesto diversas actividades tales como congresos, eventos o visitas médicas. En este sentido, el Grupo ha hecho un esfuerzo en avanzar en la digitalización de determinados procesos y actividades para mantener la actividad y, a la vez, cumplir con las medidas de distanciamiento social y restricciones al acceso a centros médicos.

Por último, las actividades de soporte y administración se han seguido llevando a cabo adoptando ciertas medidas de flexibilidad laboral en los distintos centros de trabajo y de acuerdo con las medidas excepcionales establecidas en cada país. Por lo general se ha optado por el teletrabajo en todas aquellas funciones que lo permitieran sin que haya habido una disrupción significativa.

El dividendo propuesto por el Consejo de Administración el 18 de febrero de 2021 fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2021. El pago del dividendo se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. El pago en efectivo ha sido elegido por el 35,6% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 11,7 millones de euros) y el 64,4% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como aumento de capital. El 11 de junio de 2021 fueron admitidas a cotización 1.661.175 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes de dicho dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia.

Desde el punto de vista de liquidez, el Grupo ha cerrado el semestre con una posición de caja que asciende a 231,2 millones de euros (165,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Dicha evolución viene explicada por:

- Sólido flujo de caja de las actividades de explotación (+109.8 millones de euros), en línea con el beneficio de explotación y el cobro de la devolución del impuesto de sociedades correspondiente al 2020 principalmente en España y Estados Unidos.
- Pagos netos de las actividades de inversión (-31.2 millones de euros) resultantes principalmente de inversiones en los centros productivos del Grupo, el pago inicial por el acuerdo de licencia de Wynzora firmado con MC2 Therapeutics y el pago de 20 millones de dólares correspondiente al hito por el lanzamiento comercial de Klisyri en Estados Unidos.
- Pagos netos de las actividades de financiación (-13 millones de euros) como consecuencia principalmente del pago en efectivo del dividendo flexible (11.7 millones de euros).

2. Impactos del COVID-19

En la Nota 28 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos se resumen los principales impactos del COVID-19 en el primer semestre de 2021.

3. Desarrollo Corporativo

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 se han producido los siguientes acuerdos de desarrollo corporativo y hechos relevantes:

- El 17 de febrero de 2021 MC2 Therapeutics otorgó a Almirall los derechos de comercialización en Europa de la crema Wynzora® para el tratamiento de la psoriasis en placa. La crema Wynzora® (50 µg / g de calcipotriol y 0,5 mg / g de betametasona como dipropionato) recibió la aprobación de la FDA en Estados Unidos el 20 de julio de 2020. El producto está actualmente bajo revisión en Europa para el que se han presentado dos ensayos de fase 3, incluido un estudio de comparación directa contra el activo Dovobet / Daivobet® Gel. Está presentada la solicitud de autorización de comercialización (MAA) en Europa y se espera su aprobación este año.
- El 16 de marzo de 2021 se anunció que, tras el período de revisión de datos de 60 días, Almirall decidió no ejercer su derecho de opción para adquirir Bioniz Therapeutics Inc. Según los términos del Contrato de Opción, Almirall realizó un pago inicial de 15 millones de dólares a Bioniz a cambio de una opción para adquirir todas las acciones de Bioniz Therapeutics Inc. Tras la decisión de no ejercer la opción, Almirall no tendrá que realizar ningún otro pago en base a este contrato.
- El 21 de mayo de 2021 el Comité de Medicamento de Uso Humano (CHMP) de la Agencia Europea del Medicamento (EMA) emitió una opinión positiva en relación con la aprobación regulatoria de Klisyri® (tirbanibulina), indicado para el tratamiento tópico de la queratosis actínica (QA) en la cara o el cuero cabelludo. En diciembre de 2020, el socio de desarrollo de Almirall, Athenex, Inc., ya recibió la aprobación por parte de la Agencia de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) para la comercialización de Klisyri® (tirbanibulina) en EE. UU.

4. Evolución de las principales cifras de la cuenta de resultados consolidada

- Los Ingresos de explotación ascienden a 427,8 millones de euros (-1,2%) debido a:
 - El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 425,9 millones de euros, prácticamente en línea con el mismo periodo de 2020, ya que la erosión en ventas provocada por los genéricos (principalmente Aczone en Estados Unidos) se ha visto compensada por el crecimiento de Ilumetri en Europa, el lanzamiento de Klisyri y cierta recuperación de las ventas de Seysara en Estados Unidos.
 - Los Otros ingresos descienden hasta 1,9 millones de euros (-72,3%) debido a menores ingresos vinculados a la valoración del activo derivado del acuerdo con AstraZeneca.
- Los gastos de I+D en la primera mitad del ejercicio han ascendido a 35,1 millones de euros disminuyendo ligeramente con respecto a 2020 (40,8 millones de euros) debido a diversos proyectos de en fases tempranas de desarrollo que fueron cancelados a finales de 2020 y ciertas actividades que se han tenido que ser retrasadas debido al COVID-19.
- Los gastos de explotación están en línea con el mismo periodo de 2020 ya que el incremento por los nuevos lanzamientos se ha visto compensado por la cancelación y retraso de algunos eventos y

actividades de promoción como consecuencia del impacto del COVID-19 aún en este primer semestre de 2021.

- Las amortizaciones disminuyen ligeramente hasta 59,0 millones de euros (-4,6%) como consecuencia del deterioro realizado en 2020 sobre determinados activos de Estados Unidos y, adicionalmente, al impacto del tipo de cambio del dólar americano.
- El epígrafe de "Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la Cuenta de Resultados Intermedia Resumida Consolidada adjunta recoge en 2021 los deterioros sobre determinados activos de Estados Unidos, según se explica en la Nota 10 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos.
- El epígrafe de "Resultados netos por enajenación de activos" recoge la pérdida asociada a la opción pagada en 2019 a Bioniz por la opción de adquirir la totalidad de sus acciones, puesto que en marzo de 2021 se decidió no ejercer dicha opción, según se explica en la Nota 10 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos.
- Como consecuencia de lo indicado anteriormente el resultado antes de impuestos asciende a una pérdida de 26.9 millones de euros, en comparación a un beneficio de 50,4 millones de euros en el mismo periodo de 2020.

5. Balance consolidado. Situación financiera

Las principales variaciones del Balance consolidado a 30 de junio de 2021 con respecto al cierre del ejercicio 2020 se describen a continuación:

- El epígrafe de Activos intangibles ha disminuido principalmente como consecuencia de la amortización del periodo y el deterioro de los activos mencionados en el apartado anterior, parcialmente compensado por el pago de un hito por el lanzamiento de Klisyri en Estados Unidos y el pago inicial por los derechos comerciales de Wyzora.
- Los deudores comerciales han incrementado principalmente por las ventas en el mercado español y alemán.
- La posición de caja al cierre de 30 de junio de 2021 asciende a 231,2 millones de euros, incrementando significativamente respecto al cierre de 31 de diciembre de 2020 gracias a los flujos de caja de las actividades de explotación.
- La deuda financiera ha incrementado ligeramente como consecuencia del interés implícito sobre el Bono convertible, si bien este no tiene impacto en efectivo. El único vencimiento relevante de deuda en los próximos seis meses es este mismo instrumento (el 14 de diciembre de 2021), por un importe nominal de 250 millones de euros.
- Los Pasivos no corrientes han disminuido principalmente por la imputación a la cuenta de resultados de los ingresos diferidos, tal como se menciona en la Nota 17 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos.
- Los Pasivos corrientes han disminuido principalmente por la disminución de los acreedores comerciales en España y Estados Unidos.

6. Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura

Riesgo de tipo de interés

Con fecha 17 de julio de 2020 se suscribió por parte de la Sociedad Dominante una póliza de crédito por importe de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional (dicha renovación ha sido concedida con fecha efectiva 30 de junio de 2021, siendo efectiva el de 17 de julio de 2021) y destinada a usos generales corporativos. La entidad BBVA ha actuado como coordinadora de la operación, en la que han participado además Santander, CaixaBank, BNP Paribas y Banca March. Esta póliza devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor. A 30 de junio de 2021, teniendo en cuentas las actuales perspectivas macroeconómicas, la Dirección del Grupo no considera que exista un riesgo relevante por posibles subidas de tipo de interés en el corto/medio plazo, por lo que no ha estimado necesario implementar ningún mecanismo de cobertura al respecto.

Adicionalmente, el Grupo mantiene los siguientes instrumentos con tipo de interés fijo, por lo que no están expuestos a la volatilidad de los tipos de interés:

- El 4 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo sindicado no garantizado de tipología “Club Bank Deal” liderado por BBVA por importe de 150 millones de euros (con vencimiento único el 14 de diciembre de 2023) y que devenga un interés fijo del 2,1% anual pagadero semestralmente.
- El 4 de diciembre de 2018 se formalizó también una emisión de bonos simples no garantizados con vencimiento final el 14 de diciembre de 2021 por un importe nominal agregado máximo de 250 millones de euros, eventualmente convertibles en o canjeables por acciones ordinarias de la Sociedad Dominante de aprobarlo la Junta General de accionistas antes del 30 de junio de 2019. Los Bonos devengan un interés fijo del 0,25% anual pagadero semestralmente. En la Nota 18 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos se explican todos los detalles sobre dicho instrumento.
- El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, con un interés fijo del 1,35% y 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de julio de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último. A 30 de junio de 2021 no ha habido ninguna disposición adicional.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares derivados de los acuerdos de licencia con Athenex o Dermira, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes y dólares, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de Estados Unidos, Reino Unido, Polonia, Suiza y Dinamarca en su moneda local. La moneda distinta del euro más relevante con la que opera el Grupo es el dólar americano.

El Grupo analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa, así como la evolución y tendencia de estas. Durante los últimos ejercicios, el Grupo ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en USD por cobros.

A 30 de junio de 2021, la Sociedad Dominante del Grupo es prestataria de un préstamo entre empresas del grupo, con Almirall, Inc., en USD. Dicho préstamo no ha sido cubierto ya que desde el 1 de julio de 2020 pasó a formar parte de la inversión neta en dicha sociedad y, por ende, las diferencias de cambio generadas desde ese momento se han registrado en el apartado diferencias de conversión del patrimonio neto.

Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones.

Por otra parte, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Los excedentes de tesorería en moneda extranjera se invierten en depósitos en aquellos casos que haya una previsión de realizar pagos en dicha moneda, principalmente dólares americanos.

Los instrumentos de financiación incluyen una serie de “covenants” que en caso de incumplimiento supondrían la exigibilidad inmediata de dichos pasivos financieros. El Grupo evalúa periódicamente dicho cumplimiento (así como las expectativas futuras de cumplimiento para, en su caso, poder tomar medidas correctoras). A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se consideran todos los “covenants” cumplidos, tal y como se menciona en la Nota 18.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

7. Factores de riesgo

Los factores de riesgo dignos de mención que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio son los siguientes:

- Reducciones de precio o limitaciones en volumen para los productos existentes y dificultades en la obtención de los precios o condiciones de reembolso solicitados para los nuevos lanzamientos por decisiones de las autoridades sanitarias, con el consiguiente impacto en las previsiones de venta.
- Erosión de la cifra de negocio y pérdida de cuota de mercado por la entrada progresiva de genéricos.
- Ataques cibernéticos o incidentes de seguridad que permiten el acceso a información confidencial o causan una interrupción de las actividades del negocio.
- Deterioro de activos intangibles y fondos de comercio por flujos de ingresos inferiores a los proyectados.
- Pipeline de I+D no suficientemente equilibrado y diferenciado en sus diferentes fases para nutrir el portafolio de productos.
- Impacto prolongado y superior al esperado del COVID-19.

Adicionalmente, en la Nota 28 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos se detallan riesgos adicionales vinculados al COVID-19. Así mismo, en el apartado 1.5 del Estado de información no financiera que acompaña las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se explica el Sistema de gestión de riesgos del Grupo.

8. Acciones propias

La Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad Dominante posea a 30 de junio de 2021 autocartera que representa el 0,06% del capital social (0,09% a 31 de diciembre de 2020) y un valor nominal global de 12,3 miles de euros y que han sido registradas de acuerdo con la NIIF-UE. El precio medio de adquisición de dichas acciones ha sido de 12,6 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado.

9. Tendencias para el año 2021

El ejercicio 2021 seguirá estando condicionado por la evolución de la pandemia en los distintos territorios donde opera el Grupo, así como a sus efectos en la economía global. En la Nota 28 de los Estados Financieros Resumidos Consolidados adjuntos y en el presente informe de gestión se describen los principales impactos, así como los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo.

En lo que se refiere a nuevos productos, durante el primer trimestre de 2021 se ha lanzado Klisyri en Estados Unidos mientras que en la UE se espera obtener la aprobación por parte de la EMA a principios del segundo semestre y su posterior lanzamiento a finales de 2021.

En cuanto a actividades de I+D, la Fase III de Lebrikizumab (licencia adquirida a Dermira en 2019) sigue su curso y la previsión es presentar el registro en 2022 para Europa y lanzamiento en 2023.

Finalmente, la Dirección del Grupo sigue manteniendo el foco en oportunidades de crecimiento inorgánico que aporten valor sostenible para los accionistas.

10. Estructura de capital. Participaciones significativas

El capital social de la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2021 se encuentra representado por 179.776.802 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (178.115.627 acciones a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 11 de junio de 2021 fueron admitidas a cotización 1.661.175 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 64,4% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se ha visto incrementado en 199.341 euros, ascendiendo a 30 de junio de 2021 a 21.573.216,24 euros (representado por 179.776.802 acciones).

Los Accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la

información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

<i>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</i>	% Participación 30/06/2021	% Participación 31/12/2020
Grupo Plafin, S.A.	40.9%	40.9%
Grupo Corporativo Landon, S.L.	18.8%	18.8%
Artisan Partners Asset Management Inc.	3.5%	0.0%
Total	63.2%	59.7%

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que, siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

11. Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto

Existe un pacto parasocial, debidamente comunicado a la CNMV y cuyo texto íntegro es consultable a través de la web www.almirall.com, suscrito por Don Antonio Gallardo Ballart y Don Jorge Gallardo Ballart, que regula la actuación concertada de sus firmantes en Almirall, S.A. y el ejercicio de los derechos de voto inherentes a su participación indirecta en la Sociedad a través de la sociedad Grupo Plafin, S.A.U. y Todasa, S.A.U. (hoy Grupo Corporativo Landon, S.L.).

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, y tampoco existen restricciones estatutarias ni reglamentarias al derecho de voto.

12. Órganos de Administración, Consejo

Nombramiento de consejeros

Los consejeros son designados (i) a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de consejeros independientes, y (ii) previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de los restantes consejeros, por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.

En el momento de nombramiento de un nuevo consejero, el mismo debe seguir el programa de orientación para nuevos consejeros establecido por la Sociedad Dominante, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad Dominante, así como de sus reglas de gobierno corporativo.

En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración procura que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el artículo 6 del Reglamento del Consejo.

Los consejeros afectados por propuestas de reelección se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros ejercen su cargo durante el plazo establecido al efecto por la Junta General, que deberá ser igual para todos ellos y no podrá exceder de cuatro años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

Sustitución de consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. En cualquier caso, el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de consejero independiente que se establezca en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicable en cada momento.

Los consejeros afectados por propuestas de cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad Dominante o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad Dominante).
- e) En el caso de los consejeros independientes éstos no podrán permanecer como tales durante un período continuado superior a 12 años, por lo que transcurrido dicho plazo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión.
- f) En el caso de los consejeros dominicales (i) cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial y; asimismo (ii) en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de consejeros dominicales.

En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales compete a la Junta General y se rige por lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital y otros concordantes, sin que exista ninguna especialidad relevante ni en los Estatutos Sociales ni en el Reglamento de la Junta General.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Consejero Delegado de la sociedad tiene delegadas a su favor determinadas facultades del Consejo según resulta de escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Viola Tarragona en fecha 20 de mayo de 2021.

Asimismo, el consejero D. Jorge Gallardo Ballart tiene conferidos poderes en virtud de escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Viola Tarragona en fecha 2 de junio de 2011.

13. Acuerdos significativos

No constan acuerdos significativos, tanto en lo relativo a cambios de control de la Sociedad Dominante como entre la Sociedad Dominante y sus cargos de Administración y Dirección o Empleados en relación con indemnizaciones por dimisión, despido u OPAs.

14. Hechos posteriores

Con fecha 1 de julio de 2021, la Sociedad Dominante ha firmado un contrato con Kaken Pharmaceutical Co, Ltd., por el cual se otorgan los derechos exclusivos para el desarrollo y comercialización de la solución tópica de efinaconazol en Europa. Según los términos del acuerdo, Kaken Pharmaceutical Co. Ltd. recibirá un pago en efectivo por adelantado, además de potenciales pagos por hitos, hasta un máximo de 15 millones de euros y royalties sobre las ventas netas del producto.

Además de lo anterior, no se han producido otros hechos posteriores significativos al cierre a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE ALMIRALL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Grupo Almirall)

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 del GRUPO ALMIRALL, han sido debidamente formulados por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, esto es D. Jorge Gallardo Ballart, D. Gianfranco Nazzi, Sir Tom McKillop, Dña. Karin Dorrepaal, D. Gerhard Mayr, D. Antonio Gallardo Torrededía, D. Carlos Gallardo Piqué, D. Seth J. Orlow, Dña. Georgia Garinois-Melenikiotou, D. Enrique de Leyva Pérez, Dña. Alexa B. Kimball, Dña. Eva-Lotta Coulter y D. Ruud Dobber sin oposición de ninguno de ellos, en su reunión de fecha 22 de julio de 2021.

Dichos Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden el Balance Intermedio Resumido Consolidado, la Cuenta de Resultados Intermedia Resumida Consolidada, el Estado del Resultado Global Intermedio Resumido Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Resumido Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Resumido Consolidado y las Notas explicativas, extendiéndose en 40 folios de papel común; y, así mismo, se acompaña a los referidos Estados Financieros Intermedios Consolidados el Informe de Gestión Intermedio Consolidado formulado por el Consejo de Administración, extendiéndose en 9 folios de papel común.

Barcelona, 22 de julio de 2021

D. Jorge Gallardo Ballart

D. Gianfranco Nazzi

Sir Tom McKillop

Dña. Karin Louise Dorrepaal

D. Gerhard Mayr

D. Antonio Gallardo Torrededía

D. Carlos Gallardo Piqué

D. Seth J. Orlow

Dña. Georgia Garinois-Melenikiotou

D. Enrique de Leyva Pérez

Dña. Alexa B. Kimball

Dña. Eva-Lotta Coulter

D. Ruud Dobber

Sr. José Juan Pintó Sala
–Secretario no consejero–